

INVESTIGACIONES
Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural

MEMORIA

Foro Nacional

**Mujeres rurales, economía y
producción campesina indígena**



ANDINO
AMAZÓNICO
DE DESARROLLO
RURAL

MEMORIA

Foro Nacional

Mujeres rurales, economía y producción campesina indígena

Preparatorio del IV Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural



Septiembre 26, 2016

Foro Nacional. Mujeres rurales, economía y producción campesina indígena (26 de septiembre, 2016; La Paz)

Memoria Foro Nacional. Mujeres rurales, economía y producción campesina indígena. Preparatorio del IV Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural / Enrique Ormachea...[et al.]; Edición: Gustavo Guzmán. – La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 2017.

72 p.; il.; grafs.; tpls.; 21 x 28 cm

D.L.: 4-1-4007-17

ISBN: 978-99974-966-4-5

/Mujeres Rurales / Mujeres indígenas / Participación de la mujer / Sector agropecuario / Indicadores económicos / Censo agropecuario / Participación económica / Políticas públicas / Economía familiar / Economía campesina / Bolivia /





CONTENIDO

Presentación

Páginas: 5-6

Primera Parte: PONENCIAS

1. Las mujeres del campo a la luz de los datos del Censo Agropecuario 2013

Enrique Ormachea Saavedra / CEDLA

Páginas: 9-24

2. Feminización y empoderamiento de las mujeres en la agricultura: Los desafíos de los estudios de género

Elizabeth Jiménez Zamora / CIDES-UMSA

Páginas: 25-38

3. El aporte económico de las mujeres rurales

María del Carmen Sánchez García / CIPCA

Páginas: 39-48

4. Marco normativo y políticas públicas de fomento y protección a las actividades económicas de mujeres indígenas y campesinas

José Antonio Carvajal Almaz / Programa ACCESOS

Páginas: 49-54

Segunda Parte: TESTIMONIOS

Aporte y participación de las mujeres indígenas y campesinas en la economía familiar

1. Margot Peña

De la comunidad Laguna Corazón del Municipio de Ascensión de Guarayos, provincia Guarayos, departamento de Santa Cruz

Página: 57

2. Margarita Blanco

*De la comunidad Gallaguani del Municipio de Anzaldo,
provincia Esteba Arze, departamento de Cochabamba*

Página: 57

3. Herminia Camama Moriba

*De la comunidad 14 de Septiembre del Municipio de Guaramerín,
provincia Vaca Díez, departamento de Beni*

Página: 58

Tercera Parte: DIÁLOGO

Preguntas, respuestas, comentarios

Primera ronda

Páginas: 63-66

Segunda ronda

Páginas: 67-72



Presentación







Primera Parte:
PONENCIAS





Las mujeres del campo a la luz de los datos del Censo Agropecuario 2013

Enrique Ormachea Saavedra¹

Buenas tardes a todos. Tal como me solicitó CIPCA, voy a presentarles algunos datos del Censo Agropecuario 2013 publicados por el Instituto Nacional de Estadística. A partir de esta información estadística, describiremos el contexto general en el que se desenvuelve el sector agropecuario en Bolivia, así como algunas características de la participación de las mujeres en el mismo.

A partir del escenario general que nos ofrecen los datos del Censo Agropecuario, veremos cuál es la estructura agraria nacional y regional, la compararemos con las cifras del Censo Agropecuario de 1984, introduciremos el tema de la temporalidad en la actividad agropecuaria y el trabajo extra predial, para abordar luego dos temas que nos parecen importantes: la expansión territorial del capitalismo en el campo y la importancia del trabajo asalariado en la producción agropecuaria.

Con todo este contexto, buscaremos comprender cuál es la participación de la mujer en la actividad agropecuaria, cuál la importancia del trabajo femenino agropecuario asalariado y no asalariado, y describiremos algunas características de las unidades productivas a cargo de las mujeres. Añadiré, finalmente, un último punto que me fue solicitado: algunas recomendaciones para una futura agenda de investigación.

La sociedad rural boliviana está viviendo importantes transformaciones desde 1953 como consecuencia de tres tendencias: una cada vez mayor presencia de la economía mercantil en el campo; el predominio del capitalismo en la producción agropecuaria nacional; y, en tercer lugar, una mayor expansión de las propias relaciones capitalistas de producción en el sector agropecuario en toda la geografía nacional.

En este sentido, la industria y los servicios van definiendo cada vez más la orientación del desarrollo agropecuario, es decir, definen qué, cómo y para qué se produce. Este desarrollo de la economía mercantil y del propio capitalismo en la agricultura, está produciendo cambios en la sociedad rural boliviana. Uno de esos cambios marca la transformación del campesino patriarcal o de economía natural —aquél fundamentalmente basado en la producción para el autoconsumo— en campesinado con fuertes rasgos mercantiles. Se han profundizado, asimismo, los procesos de diferenciación social entre el campesinado, y se ha consolidado, en unas regiones más que en otras, la presencia de las tres clases sociales fundamentales del modo de producción capitalista en el campo: la burguesía agraria, la clase de los obreros agrícolas y la clase de los terratenientes que obtienen renta capitalista de la tierra.

1 Enrique Ormachea Saavedra. Sociólogo e investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA). Ex Director Ejecutivo de esta institución y autor de varias publicaciones relacionadas a la problemática rural y agraria.

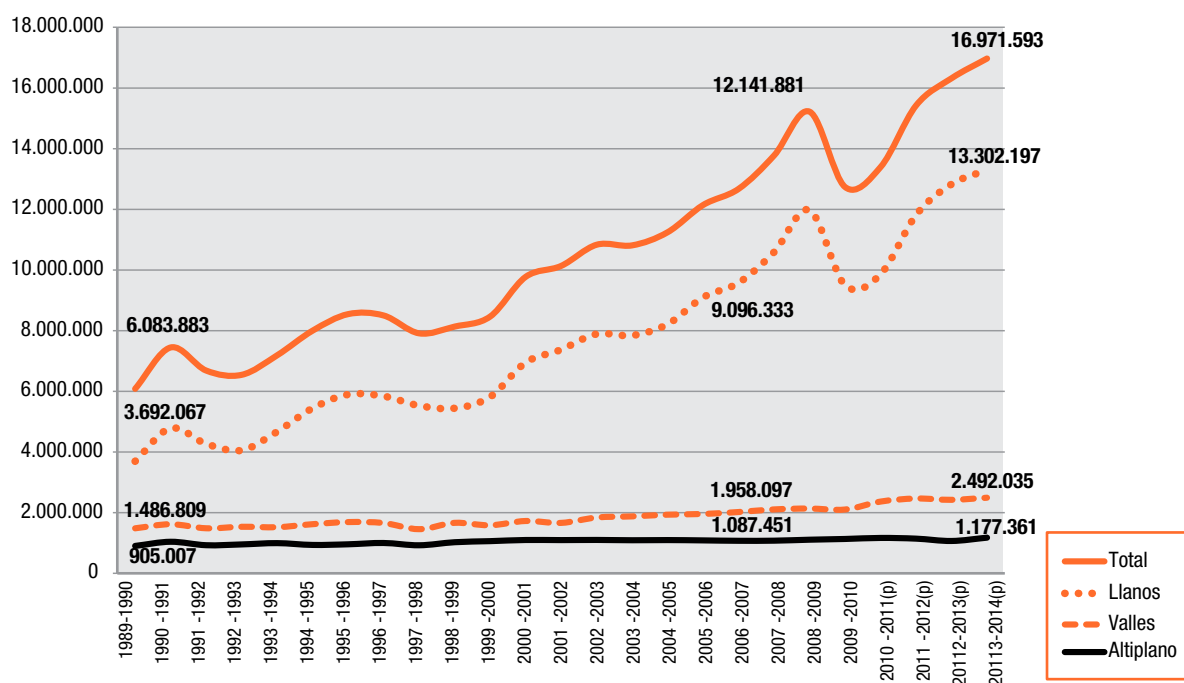
En general, podemos afirmar que las políticas agrarias y de tierras en Bolivia, desde el 1952 a la fecha, han privilegiado el desarrollo de la agricultura en las tierras bajas del país, incluidas las zonas de colonización, tanto en el periodo de sustitución de importaciones —desde 1952 hasta 1984— como en el periodo neoliberal, desde 1985 hasta el año 2005, periodo en el que se privilegió, fundamentalmente, la agricultura de exportación.

Esta orientación de las políticas agrarias no ha tenido, en lo fundamental, cambios sustanciales desde el año 2006 a la fecha, periodo en el que se ha mantenido la política de apertura comercial y de fomento a las exportaciones agropecuarias.

Por ello, como ustedes pueden ver en este gráfico (**Gráfico 1**), la producción agropecuaria en Bolivia, diferenciada en tres grandes regiones —Altiplano, Valles y Llanos— presenta las tendencias que observamos. La línea negra presenta la evolución de la producción agrícola total en el tiempo; la línea punteada es la producción de los Llanos que acompaña esa evolución o crecimiento; y las líneas de la parte baja del gráfico representan la producción de Valles y Altiplano que, como vemos, presentan una tendencia al estancamiento o, al menos, un muy leve incremento. Esto último no significa, sin embargo, que en las sociedades rurales de las regiones del Altiplano y los Valles no existan cambios, como veremos más adelante.

Gráfico 1

Bolivia: Evolución de los volúmenes de producción, según regiones (en t.m.)
Periodo: 1989/90-20013/14 (p)



Fuente: Elaboración propia con base en INE y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (ENA 2008)

Lo que observamos en el siguiente cuadro (**Cuadro 1**) es la estructura agraria del país. Las cifras de la superficie que aquí aparecen son las que han sido declaradas por cada una de las unidades productivas agropecuarias censadas. Este cuadro, obviamente, no contempla información sobre la tenencia de tierras colectivas de comunidades o de tierras comunitarias de origen (TCO).

Y como podemos ver, en lo esencial, la estructura agraria del país, vista desde esta perspectiva —comparando los resultados del Censo Agropecuario de 1984 con el del año 2013—, no ha cambiado sustancialmente. Un poco más de 507 mil Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) de menos de cinco hectáreas concentran prácticamente el 2,1 por ciento de la superficie total que han declarado. Este estrato está conformado fundamentalmente por campesinos pobres; es decir, por campesinos que, generalmente, requieren ingresos extra prediales para subsistir. Es importante remarcar que, en este estrato, 230 mil unidades productivas, es decir el 45,9% del total, tiene en propiedad o en usufructo menos de una hectárea. Por el contrario, como se observa en el cuadro, poco más de 33 mil explotaciones agropecuarias de 100 hectáreas y más, es decir el 3,9 por ciento, concentran más de 27 millones de hectáreas.

En los tramos intermedios, de 5 a 19 hectáreas y de 20 a 99 hectáreas, se concentran fundamentalmente los campesinos mercantiles y los pequeños productores agropecuarios capitalistas o campesinos ricos, es decir aquellos que, siendo todavía productores directos, contratan fuerza de trabajo asalariada.

Cuadro 1

Bolivia: Unidades Productivas Agropecuarias por tamaño de las explotaciones, 1984 y 2013

Tamaño UPA (ha)	Censo Agropecuario 1984 (1)					Censo Agropecuario 2013 (2)				
	UPA	%	Superficie total (ha)	%	Promedio Superficie	UPA	%	Superficie total (ha)	%	Promedio Superficie
0,01 - 4,99	214.437	68,2	323.374	1,4	1,50	507.243	58,9	738.654	2,1	1,45
5,00 - 19,99	57.828	18,4	516.285	2,3	8,92	211.076	24,5	2.025.566	5,8	9,59
20,00 - 99,99	30.125	9,6	1.213.018	5,3	40,26	109.291	12,7	4.419.503	12,7	30,43
100 y más	12.160	3,8	20.617.475	91,0	1.695	33.608	3,9	27.471.258	79,4	808,02
Totales	314.550	100,0	22.670.152	100,0	72,06	861.218	100,0	34.654.981	100	40,22

Fuente: (1) Paz Ballivián Danilo (2004) Medio siglo de la reforma agraria boliviana. Revistas Bolivianas. Temas Sociales n. 25. La Paz. Los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1984 no incluyen información del departamento de La Paz (excepto provincias Iturrealde y Franz Tamayo), así como del Chapare tropical del departamento de Cochabamba

(2) Elaboración del CEDLA con base en INE (2015) Censo Agropecuario 2013, Bolivia.

En el **Cuadro 2** se presenta la situación de la estructura agraria regional. Como se puede ver, la mayor parte de las unidades productivas agropecuarias se siguen concentrando en el Altiplano y los Valles, pero sólo tienen el 15 y el 11 por ciento del total de la superficie, respectivamente. Por el contrario, 140 mil UPA que están en los Llanos concentran el 72 por ciento del total de las tierras en propiedad o en usufructo.

Como vemos, Cochabamba y Potosí presentan los menores promedios departamentales de superficie por unidad productiva, seis y siete hectáreas, respectivamente. Y son los departamentos que conforman la región de los Llanos los que presentan los mayores promedios de superficie: el Beni 450 hectáreas, como consecuencia de la importancia de las grandes haciendas ganaderas extensivas; Pando con 270 hectáreas, debido a la presencia de barracas castañeras y concesiones forestales maderables y no maderables; y Santa Cruz con 123 hectáreas, por la importancia de las grandes propiedades agrarias o ganaderas.

Cuadro 2

Bolivia: Regiones y departamentos según número de unidades productivas agropecuarias y superficie en propiedad o usufructo, 2013

Regiones Departamentos	Numero de UPA	%	Superficie total (ha)	%	Promedio SUPERFICIE
Altiplano	427.224	49,6	5482.093,7	15,7	12,83
La Paz	242.036	28,1	2.535.254,5	7,3	10,47
Oruro	61.764	7,2	2.029.245,2	5,8	32,85
Potosí	123.424	14,3	917.594,0	2,6	7,43
Valles	293.506	33,3	4.126.346,9	11,9	14,05
Chuquisaca	72.376	8,4	1.537.605,7	4,4	21,24
Cochabamba	180.056	20,1	1.238.664,1	3,6	6,87
Tarija	41.074	4,8	1.350.077,1	3,9	32,86
Llanos	140.878	17,1	25.046.543,1	72,4	177,78
Santa Cruz	113.639	13,2	14.046.720,7	40,5	123,60
Beni	20.053	2,3	9.055.192,7	26,1	451,56
Pando	7.186	1,6	1.944.629,7	5,8	270,61
Totales	861.608	100,0	34.654.983,7	100,0	40,82

Fuente: Elaboración del CEDLA con base en INE (2013) Censo agropecuario 2013 Bolivia.

Si la anterior información la presentamos por regiones —Altiplano, Valles y Llanos—, como podemos ver en el siguiente cuadro (Cuadro 3), constataremos que las tres regiones reflejan la estructura agraria nacional presentada en el cuadro anterior. Fuerte presencia de las unidades productivas con menos de 5 hectáreas con muy poca tierra en propiedad o usufructo y una minoría de UPA que concentran la mayor parte de este recurso.

En el Altiplano y los Valles, como pueden ver, las unidades productivas con menos de 5 hectáreas representan el 65 y el 62 por ciento, respectivamente. Y muy pocas unidades productivas, en ambas regiones, concentran un poco más del 50 por ciento de la superficie. Estos datos nos informan que también en estas dos regiones existe una concentración de la tierra en muy pocas manos.

En el caso de los Llanos, poco más de 22 mil explotaciones agropecuarias que se sitúan en el tramo de 100 hectáreas y más, concentran algo más de 22 millones de hectáreas, es decir el 89 por ciento del total regional, y el 64 por ciento del total

nacional de las tierras en propiedad o usufructo declaradas por todas las unidades productivas del país.

Por otra parte, el promedio de las superficies que tienen las grandes explotaciones agropecuarias (de 100 hectáreas y más) en los Llanos es de 1.000 hectáreas, muy superior a la que presentan las propiedades en el Altiplano y los Valles, de 391 y 486 hectáreas, respectivamente.

Cuadro 3

Bolivia: Regiones por tamaño de UPA según número de UPA y superficie en propiedad o usufructo

Tamaño UPA (has)	Bolivia				
	N° UPA	%	Superficie total (hs)	%	Promedio SUPERFICIE
0,01 - 0,99	230.422,00	26,7	79.727,0	0,2	0,34
1,00 - 4,99	276.821,00	32,2	658.927,3	1,9	2,38
5,00 - 19,99	211.076,00	24,5	2.025.566,4	5,8	9,59
20,00 - 99,99	109.291,00	12,7	4.419.503,3	12,7	40,43
100 y más	33.998,00	3,9	27.471.258,7	79,4	808,02
Total Bolivia	861.608,00	100,0	34.654.982,7	100,0	40,22

Tamaño UPA (has)	Altiplano				
	N° UPA	%	Superficie total (hs)	%	Promedio SUPERFICIE
0,01 - 0,99	141.118	33,0	47.327,4	0,9	0,33
1,00 - 4,99	139.265	32,6	334.512,4	6,1	2,40
5,00 - 19,99	104.949	24,6	1.007.751,4	18,4	9,60
20,00 - 99,99	34.845	8,1	1.331.912,0	24,3	38,22
100 y más	7.047	1,7	2.760.590,8	50,3	391,73
Totales Altiplano	427.224	100,0	5.482.094,0	100,0	12,83

Tamaño UPA (has)	Valles				
	N° UPA	%	Superficie total (hs)	%	Promedio SUPERFICIE
0,01 - 0,99	73.698	25,1	28.534,7	0,7	0,38
1,00 - 4,99	110.105	37,5	260.158,6	6,3	2,36
5,00 - 19,99	82.492	28,1	775.472,8	18,8	9,40
20,00 - 99,99	22.455	7,6	749.702,3	18,2	33,38
100 y más	4.756	1,7	2.312.478,2	56,0	486,22
Total Valles	293.506	100,0	4.126.346,6	100,0	14,05

Tamaño UPA (has)	Llanos				
	N° UPA	%	Superficie total (hs)	%	Promedio SUPERFICIE
0,01 - 0,99	15.606	11,1	3.864,9	0,1	0,24
1,00 - 4,99	27.451	19,5	64.257,1	0,3	2,34
5,00 - 19,99	23.635	16,8	242.342,2	1,0	10,35
20,00 - 99,99	51.991	36,9	2.337.888,9	9,3	44,90
100 y más	22.195	15,7	22.398.190,1	89,3	1.009,10
Totales Llanos	140.878	100,0	25.046.543,2	100,0	177,72

Fuente: Elaboración del CEDLA con base en INE (2015) Censo Agropecuario 2013, Bolivia.

Este cuadro (**Cuadro 4**) presenta información acerca de la temporalidad del trabajo en la producción agropecuaria. Se debe advertir que, en este caso, la pregunta del Censo Agropecuario sobre este tema ha sido orientada sólo a los miembros de las unidades productivas, es decir al titular, conyugue, hijos y parientes, y no a la fuerza de trabajo asalariada que pudieran contratar estas unidades.

¿Quiénes son aquellos que trabajan temporalmente en la producción agropecuaria? Por un lado, aquellos miembros de las UPA que se ven obligados a trabajar fuera de los predios de manera temporal ya sea como asalariados o como trabajadores independientes. Por otro lado, son los denominados “residentes”, es decir aquellos que residiendo habitualmente en otros lugares, retornan de manera temporal a sus predios a realizar actividades relacionadas con la producción agropecuaria en los mismos.

Cuadro 4

Bolivia: Regiones y departamentos según temporalidad del trabajo de los miembros de las unidades productivas agropecuarias en las actividades prediales, 2012/2013

Departamento	Total	%	Permanente	%	Temporal	%
Altiplano	1.077.155	100,0	501.943	46,6	575.212	53,4
La Paz	593.393	100,0	296.631	49,9	296.762	50,1
Oruro	148.884	100,0	49.744	33,4	99.140	66,4
Potosí	334.878	100,0	155.568	46,4	179.310	53,6
Valles	744.412	100,0	361.069	48,5	383.344	51,5
Chuquisaca	191.947	100,0	87.806	45,7	104.141	54,3
Cochabamba	452.686	100,0	229.860	50,7	222.826	49,3
Tarija	99.780	100,0	43.403	43,5	56.377	56,5
Llanos	311.008	100,0	137.747	44,3	173.256	55,7
Santa Cruz	250.543	100,0	117.022	46,7	133.521	53,3
Beni	43.151	100,0	16.346	37,9	26.805	62,1
Pando	17.309	100,0	4.379	25,3	12.930	74,7
Total	2.132.571	100,0	1.000.759	46,9	1.131.812	53,1

Excluye 12.516 casos que no especifican la temporalidad de su actividad agropecuaria.

Fuente: Elaboración del CEDLA con base en INE (2015) Censo agropecuario 2013 Bolivia.

Como ustedes pueden ver, del total de los miembros de las Unidades Productivas Agropecuarias del país, el 53,1 por ciento realiza actividades agropecuarias en sus predios de manera temporal. En la región del Altiplano esa cifra alcanza el 53,4 por ciento, en los Valles el 51,5 por ciento y en los Llanos e 55,7 por ciento.

Observamos también que los departamentos de Pando, Beni y Oruro presentan los mayores porcentajes de miembros que realizan trabajos temporales en sus propias unidades productivas. En el caso de Pando, la cifra porcentual llega al 74,7 por ciento, y esto se explica por la importancia que tiene para su economía la recolección de castaña, que es marcadamente estacional; en el caso del Beni, la cifra alcanza al 62,1 por ciento debido a la importancia de la ganadería bovina extensiva que no requiere la presencia permanente de fuerza de trabajo familiar en el predio; y en el caso de Oruro el 66% de miembros de la unidad productiva que realiza trabajos temporales se explica por la fuerte presencia de la ganadería camélida y ovina en la región que,

de manera similar a lo que acontece con la ganadería bovina, no requiere la presencia permanente de todos los miembros de las UPA durante todo el año.

En el siguiente cuadro (**Cuadro 5**) presentamos el número total de unidades productivas en el país versus el número de unidades productivas que contratan trabajadores asalariados. Lo que constatamos con estos datos es que del total de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) censadas en el país, el 36 por ciento había utilizado fuerza de trabajo asalariada durante el periodo agrícola 2012-2013.

De ese total, poco más de 128 mil UPA son de la región de los Valles, algo más de 120 mil del Altiplano y solamente 64.414 en la región de los Llanos.

Hacia 1976, las unidades productivas agropecuarias de corte capitalista en el país se concentraban fundamentalmente en los Llanos. Hoy, como vemos, hay una expansión de este tipo de unidades en los Valles y el Altiplano, la misma que, según algunos estudios, obedece a la presencia de pequeños productores agropecuarios capitalistas, es decir aquellos que, si bien siguen siendo productores directos, también producen con el concurso de trabajadores asalariados.

Es importante remarcar que si bien Santa Cruz, como se puede ver en el cuadro, tiene un menor número de unidades productivas que contratan trabajo asalariado, esto no significa un menor desarrollo de la agropecuaria capitalista en los Llanos, porque es en esta región donde se concentra la mayor parte de las unidades capitalistas más desarrolladas, es decir, las más maquinizadas en la producción agrícola, y la mayor parte de las haciendas semiintensivas e intensivas en el caso de la ganadería bovina. Por ello, esta región —y fundamentalmente el departamento de Santa Cruz— aporta con la mayor parte de la producción agropecuaria del país.

Cuadro 5

Bolivia: Regiones y departamentos según número total de unidades productivas agropecuarias (UPA) y UPA que utilizan trabajadores asalariados, 2013

Regiones Departamentos	Nº total de UPA	Nº de UPA con trabajadores asalariados	% Fila	% Columna
Altiplano	432.138	120.860	28,0	38,5
La Paz	245.455	81.936	33,4	26,1
Oruro	62.692	12.103	19,3	3,8
Potosí	123.991	26.821	21,6	8,6
Valles	296.463	128.456	43,3	40,9
Chuquisaca	73.388	26.554	36,2	8,5
Cochabamba	181.536	81.837	45,1	26,1
Tarija	41.539	20.065	48,3	6,3
Llanos	143.326	64.414	44,9	20,6
Santa Cruz	115.027	54.674	47,5	17,4
Beni	20.762	8.256	39,7	2,6
Pando	7.537	1.484	19,7	0,6
Total	871.927	313.730	36,0	100,0

Fuente: Elaboración del CEDLA con base en INE (2015) Censo agropecuario 2013 Bolivia.

Este cuadro (**Cuadro 6**) presenta información acerca de la fuerza de trabajo en la agricultura. Como ustedes saben, los censos de población y las encuestas de hogares miden el empleo con referencia a la actividad económica realizada en un momento puntual del año, situación que no permite captar la magnitud del empleo agropecuario. Por el contrario, en la medida que el Censo Agropecuario ha indagado acerca del número total de trabajadores asalariados y no asalariados que cada unidad productiva utilizó durante todo el año agrícola (julio de 2012 a julio de 2013), ha podido cuantificar la magnitud del mismo.

Y los datos son especialmente interesantes. Resulta que la población total ocupada en la actividad agropecuaria, o la demanda anual de fuerza de trabajo que tiene el sector agropecuario es de 4.689.261 personas. Esta cifra incluye tanto fuerza de trabajo permanente como temporal. Y de esa cifra total, el 54,1 por ciento, 2.535.128 personas, es fuerza de trabajo asalariada; el restante 45,9 por ciento (2.154.133 personas) es población no asalariada.

Entonces, los datos permiten verificar cómo las relaciones capitalistas de producción se han consolidado en los departamentos de los Llanos, donde el predominio de la fuerza trabajo asalariada sobre la no asalariada es contundente: más del 70 por ciento en la región y el 74,4 por ciento en el caso del departamento de Santa Cruz. Pero además, los datos revelan también la importancia del trabajo asalariado agropecuario en el occidente del país. Veán ustedes: Chuquisaca tiene el 41,1 por ciento de trabajadores agropecuarios asalariados, La Paz el 53,1 por ciento, Tarija e 57,6 por ciento y Cochabamba el 60,0 por ciento.

Otro dato no menos interesante: entre los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz se concentra prácticamente el 76 por ciento de toda la fuerza de trabajo asalariada utilizada en ese año agrícola (2012-2013).

Cuadro 6

Bolivia: Regiones y departamentos según población asalariada y no asalariada ocupada en la producción agropecuaria 2012/2013

Regiones Departamentos	Población total ocupada actividad agropecuaria	%	Población asalariada	%	Población no asalariada	%
Altiplano	1.753.867	100,0	744.473	42,5	1.009.394	57,5
La Paz	1.088.633	100,0	577.999	53,1	510.634	46,9
Oruro	148.474	100,0	39.181	26,4	109.293	73,6
Potosí	516.760	100,0	127.293	24,6	389.467	75,4
Valles	1.876.863	100,0	1.013.240	54,0	863.623	46,0
Chuquisaca	568.801	100,0	233.923	41,1	334.878	58,9
Cochabamba	1.067.580	100,0	640.863	60,0	426.717	40,0
Tarija	240.482	100,0	138.454	57,6	102.028	42,4
Llanos	1.058.531	100,0	777.415	73,4	281.116	26,6
Santa Cruz	969.742	100,0	721.604	74,4	248.138	25,6
Beni	75.538	100,0	47.197	62,5	28.341	37,5
Pando	13.251	100,0	8.614	65,0	4.637	35,0
Total	4.689.261	100,0	2.535.128	54,1	2.154.133	45,9

Fuente: Elaboración del CEDLA con base en INE (2015) Censo agropecuario 2013 Bolivia.

Llegamos al punto que nos interesa. El siguiente cuadro (**Cuadro 7**) refleja la participación de la mujer en la actividad agrícola agropecuaria según los datos del Censo. Como sabemos, se ha venido sosteniendo que en América Latina habría un proceso de feminización de la agricultura, ya sea por una mayor participación de la mujer en la Población Económicamente Activa (PEA) agropecuaria, tanto por su condición de trabajadoras familiares no remuneradas o de productoras independientes, como de trabajadoras asalariadas. Y esta tendencia —se ha dicho— no sólo se daría por un incremento del número de mujeres que trabajan en el sector agropecuario, sino también como resultado de una reducción del número de hombres que trabajan en este sector.

En el caso de Bolivia, los datos revelan que de un total de 4.689.264 personas utilizadas en la producción agropecuaria durante el año agrícola 2012-2013, el 61,4 por ciento, fueron hombres, y solamente el 38,6% mujeres.

En todos los departamentos, salvo el caso de La Paz, el número de mujeres que participa en las actividades agropecuarias es significativamente menor al de los hombres. Estas diferencias son más notorias en los departamentos de la región de los Valles y, sobre todo, de los de los Llanos, allá donde existe un mayor desarrollo del capitalismo en el sector agropecuario.

Cuadro 7

Bolivia: Población con actividad agropecuaria por sexo según regiones y departamentos 2012/2013

Regiones Departamentos	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Altiplano	1.753.867	100,0	901.798	51,4	852.069	48,6
La Paz	1.088.633	100,0	540.876	49,7	547.757	50,3
Oruro	148.474	100,0	83.691	56,4	64.783	43,6
Potosí	516.760	100,0	277.231	53,6	239.529	46,4
Valles	1.876.866	100,0	1.192.950	63,6	683.916	36,4
Chuquisaca	568.801	100,0	361.262	63,5	207.539	36,5
Cochabamba	1.067.583	100,0	670.089	62,8	397.494	37,2
Tarija	240.482	100,0	161.599	67,2	78.883	32,8
Llanos	1.058.531	100,0	787.543	74,4	270.988	25,6
Santa Cruz	969.742	100,0	724.750	74,7	244.992	25,3
Beni	75.538	100,0	53.456	70,8	22.082	29,2
Pando	13.251	100,0	9.337	70,5	3.914	29,5
Totales	4.689.264	100,0	2.882.291	61,4	1.806.973	38,

Fuente: Elaboración del CEDLA con base en INE (2015) Censo agropecuario 2013 Bolivia.

Esta menor participación de las mujeres en las actividades productivas agropecuarias se presenta tanto al interior de la población con actividades agropecuarias no asalariadas, donde participa con el 46,2 por ciento del total, como entre la pobla-

ción con actividades agropecuarias asalariadas donde las diferencias de participación por sexo son más marcadas, pues las mujeres representan solamente el 32,0 por ciento del total (**Cuadro 8**).

Sólo en el departamento de La Paz la proporción de población femenina asalariada es similar a la de los hombres, situación que se replica en el caso de la población no remunerada. Y las diferencias entre hombres y mujeres son más marcadas en ambos casos.

Cuadro 8

Bolivia: Población con actividades agropecuaria asalariadas y no asalariadas por sexo según regiones y departamentos 2012/2013

Regiones De- partamentos	ASALARIADOS				NO ASALARIADOS							
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Altiplano	744.473	100,0	403.063	54,1	341.410	45,9	1.009.394	100,0	498.735	49,4	510.659	50,6
La Paz	577.999	100,0	292.597	50,6	285.402	49,4	510.634	100,0	248.279	48,6	262.355	51,4
Oruro	39.181	100,0	26.181	66,8	13.000	33,2	109.293	100,0	57.510	52,6	51.783	47,4
Potosí	127.293	100,0	84.286	66,2	43.008	33,8	389.467	100,0	192.946	49,5	196.521	50,5
Valles	1.013.240	100,0	718.141	70,9	295.099	29,1	863.626	100,0	474.809	54,9	388.817	45,1
Chuquisaca	233.923	100,0	186.227	79,6	47.696	20,4	334.878	100,0	175.035	52,3	159.843	47,7
Cochabamba	640.863	100,0	428.638	66,9	212.225	33,1	426.720	100,0	241.451	56,6	185.269	43,4
Tarija	138.454	100,0	103.276	74,6	35.178	25,4	102.028	100,0	58.323	57,2	43.705	42,8
Llanos	777.415	100,0	602.296	77,5	175.119	22,5	281.116	100,0	185.247	65,9	95.869	34,1
Santa Cruz	721.604	100,0	560.951	77,7	160.653	22,3	248.138	100,0	163.799	66,0	84.339	34,0
Beni	47.197	100,0	35.317	74,8	11.880	25,2	28.341	100,0	18.139	64,0	10.202	36,0
Pando	8.614	100,0	6.028	70,0	2.586	30,0	4.637	100,0	3.309	71,4	1.328	28,6
Totales	2.535.128	100,0	1.723.500	68,0	811.628	32,0	2.154.136	100,0	1.158.791	53,8	995.345	46,2

Fuente: Elaboración del CEDLA con base en INE (2015) Censo agropecuario 2013 Bolivia.

Por otra parte, la información censal revela también que, en cinco de los nueve departamentos del país, el número de mujeres que realizan actividades agropecuarias como asalariadas es mayor al número de aquellas que desarrollan actividades agropecuarias no asalariadas (**Cuadro 9**).

Este sí es un dato que confirma la tendencia que se presenta en general en América Latina.

Como ustedes pueden ver, en Pando, Santa Cruz y Beni las mujeres asalariadas representan el 66,1 por ciento, el 65,6 y el 53,8 por ciento del total de la población femenina que realiza actividades agropecuarias en cada uno de estos departamentos. En Cochabamba y La Paz, estos porcentajes son un poco menores: 53,4 y 52,1 por ciento, respectivamente.

Cuadro 9

Bolivia: Hombres y mujeres por tipo de trabajo según regiones y departamentos 2012/2013

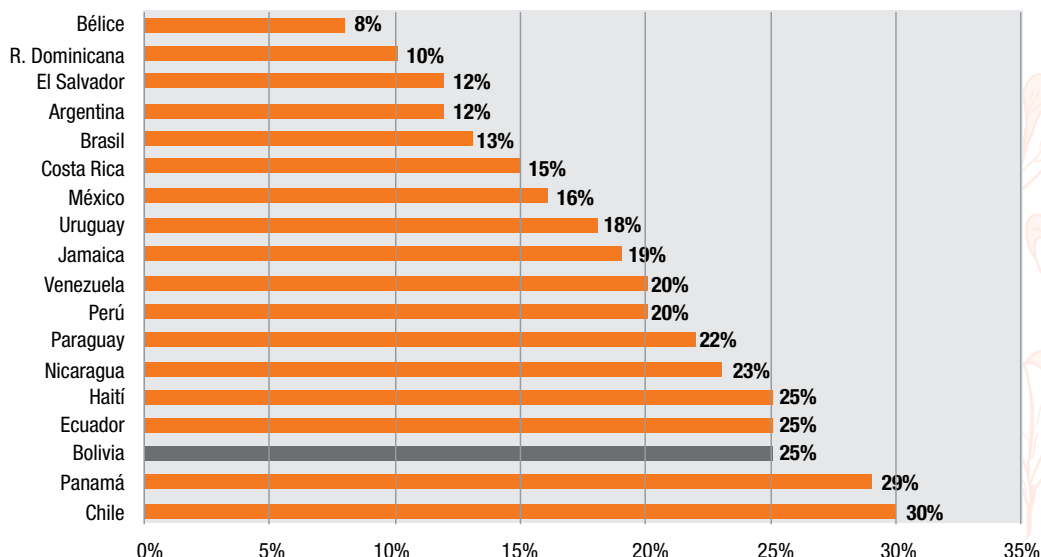
Regiones Departamentos	HOMBRES						MUJERES					
	Total	%	Asalariados	%	No asalariados	%	Total	%	Asalariadas	%	No asalariadas	%
Altiplano	901.798	100,0	403.063	44,7	498.735	55,3	852.069	100,0	341.410	40,1	510.659	59,9
La Paz	540.876	100,0	292.597	54,1	248.279	45,9	547.757	100,0	285.402	52,1	262.355	47,9
Oruro	83.691	100,0	26.181	31,3	57.510	68,7	64.783	100,0	13.000	20,0	51.783	80,0
Potosí	277.231	100,0	84.285	30,4	192.946	69,6	239.529	100,0	43.008	17,9	196.521	82,1
Valles	1.192.950	100,0	718.141	60,2	474.809	39,8	683.916	100,0	295.099	43,1	388.817	56,9
Chuquisaca	361.262	100,0	186.227	51,5	175.035	48,5	207.539	100,0	47.696	23,0	159.843	77,0
Cochabamba	670.089	100,0	428.638	64,0	241.451	36,0	397.494	100,0	212.225	53,4	185.269	46,6
Tarija	161.599	100,0	103.276	63,9	58.323	36,1	78.883	100,0	35.178	44,6	43.705	55,4
Llanos	787.543	100,0	602.296	76,5	185.247	23,5	270.988	100,0	175.119	64,6	95.869	35,4
Santa Cruz	724.750	100,0	560.951	77,4	163.799	22,6	244.992	100,0	160.653	65,6	84.339	34,4
Beni	53.456	100,0	35.317	66,1	18.139	33,9	22.082	100,0	11.880	53,8	10.202	46,2
Pando	9.337	100,0	6.028	64,6	3.309	35,4	3.914	100,0	2.586	66,1	1.328	33,9
Totales	2.882.291	100,0	1.723.600	59,8	1.158.791	40,2	1.806.973	100,0	811.628	44,9	995.346	55,1

Fuente: Elaboración del CEDLA con base en INE (2015) Censo agropecuario 2013 Bolivia.

Desde otra perspectiva, y como ustedes saben, una de las formas como se mide la importancia que va teniendo la mujer en la agropecuaria es por el peso que van teniendo las mujeres a cargo de unidades productivas agropecuarias. La FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, publicó este gráfico (**Gráfico 2**) hace algún tiempo atrás, y yo lo que he hecho es incluir el dato que proporciona el Censo Agropecuario. Como ustedes pueden ver, Bolivia —con el 25 por ciento de unidades agropecuarias bajo el mando de mujeres— se situaría entre los países con mayor porcentaje de mujeres a cargo de unidades productivas, después de Chile y Panamá.

Gráfico 2

Proporción de explotaciones agrícolas encabezadas por mujeres



Fuente: FAO, nota de política sobre las mujeres rurales 1. Dato de Bolivia incorporado por el CEDLA con base en INE (2015) Censo Nacional Agropecuario 2013 Bolivia

Y aquí, en este otro cuadro (**Cuadro 10**), lo que observamos es la distribución de las unidades productivas agropecuarias a cargo de hombres y mujeres según regiones y departamentos. Los departamentos que presentan los mayores porcentajes de unidades productivas agropecuarias a cargo de mujeres son La Paz, con el 29,2 por ciento, y Cochabamba, con el 28,7%. Cabe añadir que es en estos dos departamentos donde se concentra buena parte de las explotaciones agropecuarias campesinas más mercantilizadas y donde los procesos de emigración de fuerza de trabajo masculina permanente y temporal son importantes.

Cuadro 10

Bolivia: Unidades productivas agropecuarias a cargo de hombres y mujeres según regiones y departamentos

Regiones departamento	Total UPA	%	UPA a cargo de hombres	%	UPA a cargo de mujeres	%
Altiplano	430.784	100,0	317.550	73,7	113.234	26,3
La Paz	244.801	100,0	173.731	70,8	71.070	29,2
Oruro	62.569	100,0	46.547	74,4	16.022	25,6
Potosí	123.414	100,0	97.272	78,8	26.142	21,2
Valles	295.555	100,0	218.539	73,9	77.016	26,1
Chuquisaca	72.979	100,0	58.987	80,8	13.992	19,2
Cochabamba	181.186	100,0	129.287	71,3	51.899	28,7
Tarija	41.390	100,0	30.265	73,1	11.125	26,9
Llanos	142.064	100,0	113.109	79,6	28.955	20,4
Santa Cruz	113.933	100,0	90.633	79,5	23.300	20,5
Beni	20.624	100,0	16.369	79,4	4.255	20,6
Pando	7.507	100,0	6.107	81,3	1.400	18,7
Totales	868.403	100,0	649.198	74,7	219.205	25,3

Fuente: Elaboración del CEDLA con base en INE (2015) Censo agropecuario 2013 Bolivia.

En los departamentos donde predominan las medianas y grandes empresas agropecuarias y forestales de corte capitalista —en Santa Cruz, Beni y Pando—, los porcentajes de explotaciones a cargo de mujeres son realmente menos importantes. Y también son menos importantes las unidades productivas a cargo de mujeres allí donde predominan explotaciones agropecuarias campesinas con características más marcadamente semimercantiles, como es el caso de Chuquisaca y Potosí.

El siguiente cuadro (**Cuadro 11**) refleja también las diferencias que existen entre las unidades productivas a cargo de mujeres y su relación con el acceso a la propiedad y al usufructo de la tierra. Aquí podemos ver que el mayor porcentaje de unidades productivas a cargo de mujeres —el 65 por ciento— se sitúa en el estrato de menos de cinco hectáreas, un porcentaje que es bastante superior al que registran los hombres en ese mismo estrato, y donde efectivamente el trabajo extra predial es fundamental para poder subsistir.

Aquí, es también interesante el hecho de que muy pocas UPA (el 3 por ciento) a cargo de mujeres con 100 hectáreas y más, concentren cerca de cuatro millones y medio de hectáreas (el 75,1 por ciento).

Cuadro 11

Bolivia: Tamaño de UPA según número de UPA y superficie en propiedad o usufructo por sexo 2013

Tamaño de la UPA (ha)	Total				Hombres				Mujeres			
	UPA	%	Sup. (ha)	%	UPA	%	Sup. (ha)	%	UPA	%	Sup. (ha)	%
0,01-0,99	229.469	26,7	79.413	0,2	153.223	23,8	55.354	0,2	76.246	35,4	24.059	0,4
1,00-4,99	275.987	32,2	657.148	2,1	212.197	33,0	511.951	2,0	63.790	29,6	145.197	2,4
0,01-4,99	505.456	58,9	736.561	2,3	365.420	56,8	567.305	2,2	140.036	65,0	169.256	2,8
5,00-19,99	210.583	24,5	2.020.650	6,4	163.590	25,4	1.573.788	6,2	46.993	21,8	446.862	7,5
20,00-99,99	108.909	12,7	4.403.195	14,0	86.929	13,5	3.530.966	13,8	21.980	10,2	872.229	14,6
5,00-99,99	319.492	37,2	6.423.845	20,4	250.519	38,9	5.104.754	20,0	68.973	32,0	1.319.091	22,1
100 y más	33.180	3,9	24.319.790	77,3	26.997	4,3	19.849.317	77,8	6.183	3,0	4.470.473	75,1
Total	858.128	100,0	31.480.196	100,0	642.936	100,0	25.521.376	100,0	215.192	100,0	5.958.820	100,0

Fuente: Elaboración del CEDLA con base en INE (2015) Censo agropecuario 2013 Bolivia.

Si los datos se leen según regiones y departamentos (**Cuadro 12**), las unidades productivas a cargo de mujeres en el Altiplano y en los Valles se sitúan mayoritariamente en el estrato de menos de cinco hectáreas (69,3y 68,4 por ciento respectivamente). Y en los departamentos del sur del país como Potosí, Tarija y Chuquisaca estos porcentajes son aún mayores.

En el caso de las unidades productivas a cargo de mujeres que se sitúan en los Llanos existen algunas diferencias. En Santa Cruz, una parte importante (43,2 por ciento) se sitúa en el estrato de menos de cinco hectáreas y un 48,5 por ciento en el estrato

intermedio (entre cinco y 99 hectáreas). En Beni, la mayor parte de estas UPA se concentra en el estrato intermedio. Y en Pando, a su vez, la mayor parte se concentra en el tramo de 100 hectáreas y más.

Cuadro 12

Bolivia: Regiones y departamentos según tamaño de las UPA a cargo de mujeres

Regiones/ Departamentos	Tamaño de UPA (ha)							
	Total		0,01-4,99		5,00-99,99		100 y más	
	No.	Fila	No.	Fila	No.	Fila	No.	Fila
Altiplano	111.163	100,0	77.081	69,3	32.316	29,1	1.766	1,6
La Paz	69.608	100,0	48.535	69,7	20.200	29,0	873	1,3
Oruro	15.662	100,0	7.254	46,3	7.575	48,4	833	5,3
Potosí	25.893	100,0	21.292	82,2	4.541	17,5	60	0,2
Valles	75.717	100,0	51.798	68,4	23.141	30,6	778	1,0
Chuquisaca	13.639	100,0	9.866	72,3	3.421	25,1	352	2,6
Cochabamba	51.181	100,0	33.745	65,9	17.336	33,9	100	0,2
Tarija	10.897	100,0	8.187	75,1	2.384	21,9	326	3,0
Llanos	28.313	100,0	11.158	39,4	13.516	47,7	3.639	12,9
Santa Cruz	22.909	100,0	9.903	43,2	11.113	48,5	1.893	8,3
Beni	4.052	100,0	929	22,9	2.201	54,3	922	22,8
Pando	1.352	100,0	326	24,1	202	14,9	824	60,9
Total	215.193	100,0	140.037	65,1	68.973	32,1	6.183	2,9


Fuente: Elaboración del CEDLA con base en INE (2015) Censo agropecuario 2013 Bolivia.

Bien, esto es todo, éste ha sido un pantallazo general con los datos que nos proporciona el Censo Agropecuario 2013.

Finalmente, como lo anuncié, CIPCA me pidió algunas recomendaciones en el plano de la generación de conocimiento a futuro. Desde ya, una fuente que brinda una información valiosa para el tratamiento de varios aspectos relacionados con la situación de la mujer en el sector agropecuario es, obviamente, el Censo Nacional Agropecuario, fuente que habría que explotar intensamente.

Y creo también que, en el plano teórico, es necesario dotarse de conceptos que permitan revelar y analizar información que dé cuenta objetiva del rol de la mujer en el marco de los cambios que se vienen dando como consecuencia del desarrollo de la economía mercantil en el campo y del propio capitalismo en la agricultura.

En un plano más específico, consideramos que las Encuestas Nacionales Agropecuarias (ENA) futuras deberían completar información, para hombres y mujeres, que el Censo Agropecuario obviamente por sus características no ha podido reca-



bar. Es decir: i) diferenciar demanda de fuerza de trabajo permanente y temporal asalariada por sexo de las UPA según fases culturales y remuneraciones; ii) establecer los roles por sexo de miembros de las UPA en las distintas fases culturales y en las migraciones temporales; iii) recabar información sobre ramas de actividad, categorías ocupacionales y ocupaciones específicas que tienen los “residentes” en sus lugares de residencia habitual; iv) recabar información sobre ramas de actividad, categorías ocupacionales y ocupaciones específicas que tienen los migrantes temporales en sus lugares extraprediales de trabajo.

Creo también que podrían desarrollarse algunos estudios específicos acerca del trabajo asalariado temporal femenino en algunos cultivos con alta demanda de mujeres (por ejemplo flores) y en algunas agroindustrias asentadas en áreas rurales.

Esto es lo que me he permitido presentarles y espero que les sea útil para el debate que van a tener. Muchas gracias.

~~~



# Feminización y empoderamiento de las mujeres en la agricultura: Los desafíos de los estudios de género

Elizabeth Jiménez Zamora<sup>2</sup>

**B**uenas tardes a todos. Voy a compartir con ustedes algunos resultados de una investigación —todavía en curso— que estamos desarrollando en el Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA). Se trata de un estudio sobre organización de la economía familiar, estrategias de vida y participación de la mujer en la agricultura, en el caso específico de la producción de quinua en el departamento de Potosí. La investigación involucró a un grupo de estudiantes —entre ellos Daniela Romero, que acaba de defender su tesis en la Maestría de Desarrollo Social— con quienes discutimos largamente las diferencias conceptuales de esas tres categorías que aquí nos interesa desarrollar y compartir: participación, feminización y empoderamiento, categorías que muchas veces suelen utilizarse como sinónimos.

Empiezo, entonces, con los conceptos. Ya Enrique nos habló de feminización, un concepto que encontramos con frecuencia no sólo en los estudios rurales, sino, en general, en la literatura referida al mercado de trabajo. Feminización, básicamente, tiene que ver con una mayor participación de la mujer en diferentes ámbitos, económicos, políticos y sociales, y de allí es de donde surge aquella pregunta que hemos escuchado con alguna frecuencia y que tiene una significativa importancia para la investigación que venimos desarrollando en el CIDES: ¿Se está feminizando la agricultura en Bolivia?

La idea de feminización nos remite inmediatamente a participación. En el caso del concepto de empoderamiento, éste va mucho más allá de la mera participación o, como suele señalarse, de una mayor visibilización de la mujer en ciertas categorías ocupacionales, como la agricultura. Empoderamiento, entonces, es un concepto definitivamente más complejo. “La noción de empoderamiento —nos dice Daniela Romero, a quien acabo de mencionar— está directamente relacionada con la toma de poder por medio del fortalecimiento de la autoestima, la autoconfianza y la capacidad de elegir la orientación de la propia vida”.

Empoderamiento, además, no sólo es un concepto complejo, sino que, por ello mismo, es muy difícil de medir. Efectivamente, podemos medir la participación de la mujer en el mercado de trabajo, en la agricultura, pero, ¿podremos medir si

**2**  
**Elizabeth Jiménez Zamora** es docente e investigadora del CIDES-UMSA. Tiene un doctorado en Desarrollo Económico de la Universidad de Notre Dame (EE.UU.) y coordina la Maestría en Desarrollo Económico del CIDES-UMSA. Actualmente es coordinadora e investigadora principal del proyecto FATE (Feminización, transformación agrícola y empleo) que estudia los cambios en la agricultura, el empleo y la participación de las mujeres productoras de Quinua en la región del salar de Uyuni.

realmente esa participación está logrando que las mujeres lleguen a mayores niveles de empoderamiento? Esto es, ciertamente, mucho más difícil. Pese a ello, existen estudios recientes que han comenzado a pensar y construir un denominado *Índice de Empoderamiento de las Mujeres en la Agricultura*. Se trata de un índice que, sin duda, puede ser altamente cuestionado por los supuestos que asume, pero lo interesante de esta propuesta es que va mucho más allá de medir la sola participación de la mujer en la agricultura y se propone analizar, por ejemplo, los niveles de acceso de las mujeres al recurso tierra y las posibilidades de invertir en educación. Además de todo esto, que desde ya es importante, este índice pretende indagar sobre el *poder de decisión* de las mujeres no solamente en torno a las diversas tareas que involucra la agricultura, sino también en cuanto a la organización de la mano de obra familiar y al destino de los ingresos familiares.

Un tema muy importante con el que está relacionado el concepto de empoderamiento es el referido a la organización de la mano de obra dentro de la familia. Éste es un tema central cuando estudiamos las economías agrícolas campesinas, fundamentalmente familiares. ¿Qué pasa dentro de la familia, cómo se organiza la mano de obra dentro de la familia? La respuesta a estas preguntas nos conduce, inevitablemente, a ir más allá de la participación de la mujer en las labores agrícolas, nos obliga a pensar, especialmente, en cómo se organizan los roles dentro de la unidad familiar. No hay unanimidad en cuanto a cómo se logra efectivamente el empoderamiento de las mujeres, pero sí en la literatura hay un acuerdo: la sola participación no es igual a feminización, y la feminización no es igual a empoderamiento.


Como vemos, el análisis se complica, pero también se hace más interesante.

Para continuar con ese análisis, traigo aquí algunas citas de estudios latinoamericanos sobre el tema. Uno de esos estudios nos dice: “La capacidad de las mujeres de generar y controlar ingresos puede —solamente *puede*, remarco— contribuir a su empoderamiento además de mejorar el bienestar de la familia”. Se trata, entonces, de una condición —generar ingresos— seguramente necesaria, pero no suficiente si pensamos en el empoderamiento.

Otro estudio nos dice que “Los beneficios del trabajo remunerado para las mujeres incluyen la independencia económica, y una mayor movilidad y capacidad de tomar sus propias decisiones”. Esta cita nos aproxima mejor al concepto de empoderamiento porque nos habla de la capacidad de tomar decisiones. ¿Dónde? Naturalmente en la esfera del hogar, es decir, tomar decisiones en el marco de la economía familiar, del trabajo reproductivo y del trabajo del cuidado. El análisis —lo constatamos una vez más— se complejiza todavía más.

Y en esa dirección, otro estudio señala: “Aunque las mujeres dedican cada vez mayor tiempo al trabajo remunerado y a cultivos comerciales, sus responsabilidades tradicionales dentro del hogar no están siendo compartidas por los hombres”. A partir de esta cita cabe preguntarnos: ¿El hecho de que las mujeres se integren cada vez más al trabajo remunerado y a los cultivos comerciales las beneficia realmente?





“Cuando las mujeres están fuera trabajando —nos dice otro estudio—, son sus hijas las que se encargan del trabajo reproductivo familiar, situación que se estaría traduciendo en deserción escolar. La principal excepción la constituyen las solteras sin hijos: pueden evadir las tareas domésticas mientras están trabajando fuera, ya que no tienen hijos a su cargo”. Con esta cita, la pregunta que acabamos de plantear adquiere más sentido.

Desde el África, encontramos la siguiente reflexión: “Las trabajadoras asalariadas reciben directamente su remuneración y tienen más control sobre el destino de sus ingresos, lo cual les otorga mayor poder en las decisiones al interior del hogar. En cambio, las mujeres que se desempeñan como trabajadoras familiares no remuneradas tienen menos probabilidades de mejorar su estatus y poder de decisión”. Aquí, la problemática se clarifica, pues se nos dice que el tener acceso directo y poder de decisión sobre los recursos familiares marca la diferencia. Entonces, si yo tengo acceso a recursos de manera directa, se supone que tengo mayor poder de decisión sobre el destino de estos recursos.

Y desde un estudio de Guatemala encontramos lo siguiente: “Si bien las mujeres trabajan en casi todas las tareas agrícolas, el jefe de hogar es quien administra los recursos, toma la mayoría de las decisiones, comercializa la cosecha y controla los ingresos provenientes de la producción. Además, los ingresos manejados por los maridos se destinan a adquirir bienes o artículos para ellos y no para el hogar”. Vemos pues que el gran tema en cuestión es el empoderamiento, es decir, indagar dentro del hogar sobre el tipo de decisiones que se toman y quién las toma.

Con ese conjunto de citas, estamos en mejores condiciones de aproximarnos con más precisión a la idea de empoderamiento. Quiero decir que está bien que estudiemos participación y feminización, pero si no entramos al meollo del asunto —el empoderamiento—, no lograremos identificar si esa feminización y esa mayor participación de las mujeres en las actividades productivas se traduce efectivamente en mejores niveles de bienestar de las mujeres. Y en este sentido, una de las mayores dificultades es —también no los decía Enrique— la falta de datos, algo que en Bolivia es fácilmente constatable. Pero, al mismo tiempo, debemos decir que los datos existentes, las estadísticas disponibles que nos permiten entender y medir la participación y la feminización, no son suficientes para comprender la importancia del empoderamiento.

¿Por qué no son suficientes? Porque, vuelvo a señalarlo, lo importante, lo que necesitamos saber, para hablar de empoderamiento, es qué ocurre en las esfera de la unidad familiar, esa especie de “caja negra” que desconocemos y que resulta especialmente importante en los estudios rurales.

Bien, lo que voy a hacer ahora es mostrarles rápidamente unos datos que muestran precisamente eso de lo que estamos hablando, la complejidad de esos tres conceptos: participación, feminización y empoderamiento.

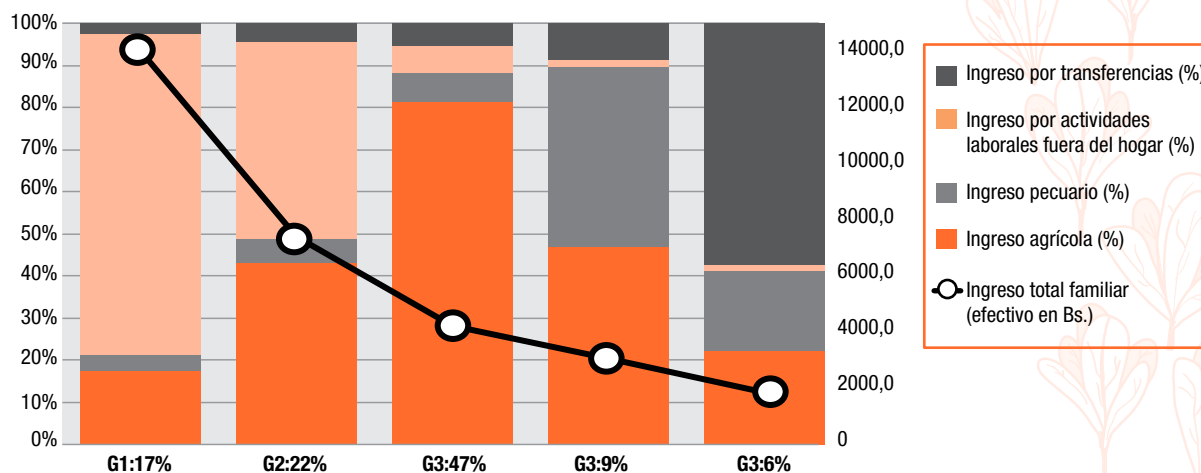
Estos datos corresponden al estudio que estamos haciendo en el CIDES sobre los productores de quinua en Altiplano Sud, en las provincias Nor Lipez y Antonio Quijarro del departamento de Potosí. Se trata de una pequeña muestra de aproximadamente 320 familias, y son datos recientes, de noviembre y diciembre de 2015.

Lo que estamos viendo (**Gráfico 1**) es una primera estratificación, una caracterización de la diversificación de estrategias de vida que encontramos en esa pequeña muestra de productores de quinua. Es un gráfico que permite observar, las diferentes estrategias de vida entre las y los productores de quinua. Y lo que encontramos son cinco diferentes estrategias de vida a partir de diferentes fuentes de ingreso.

Permítanme explicarles en detalle lo que este gráfico nos muestra. Los billetes de 100 bolivianos representan el ingreso por salarios, es decir los ingresos que los productores reciben por trabajos realizados fuera de la agricultura familiar. Los granos de quinua, blanca, real y roja, representan los ingresos por el cultivo de este producto. La imagen de la llamita representa el ingreso pecuario. Y, finalmente, esa bolsa de dinero representa los ingresos provenientes de remesas o bonos. Lo que vemos, entonces, son cinco significativamente diferentes estrategias de vida, cada una de ellas con diferentes niveles de ingreso y con diferentes composiciones del mismo.

En la primera de esas estrategias, la primera imagen desde la izquierda, se representa al primero de los cinco grupos de familias (G1); este grupo de familias constituyen el 17 por ciento del conjunto y, como vemos, sus ingresos provienen fundamentalmente de los salarios que reciben fuera de agricultura familiar. Inmediatamente después vemos al segundo grupo (G2, el 22 por ciento), en el que los ingresos provienen tanto de los salarios que obtienen fuera de la unidad familiar como de la producción de quinua (G3, el 47 por ciento de las familias). En el cuarto grupo (G4, el nueve por ciento del total de familias) están las unidades familiares que combinan tanto la producción de quinua como la cría de camélidos; estas familias,

**Gráfico 1**  
Diferentes estrategias de vida entre productores de quinua



como podemos ver, parecen ser las que tienen una economía más sostenible, pues no se especializan en la producción de quinua, sino más bien combinan Quinua con la crianza de camélidos. Finalmente están las familias que dependen casi exclusivamente de los bonos y remesas (G5, el seis por ciento), que son las unidades familiares más pobres.

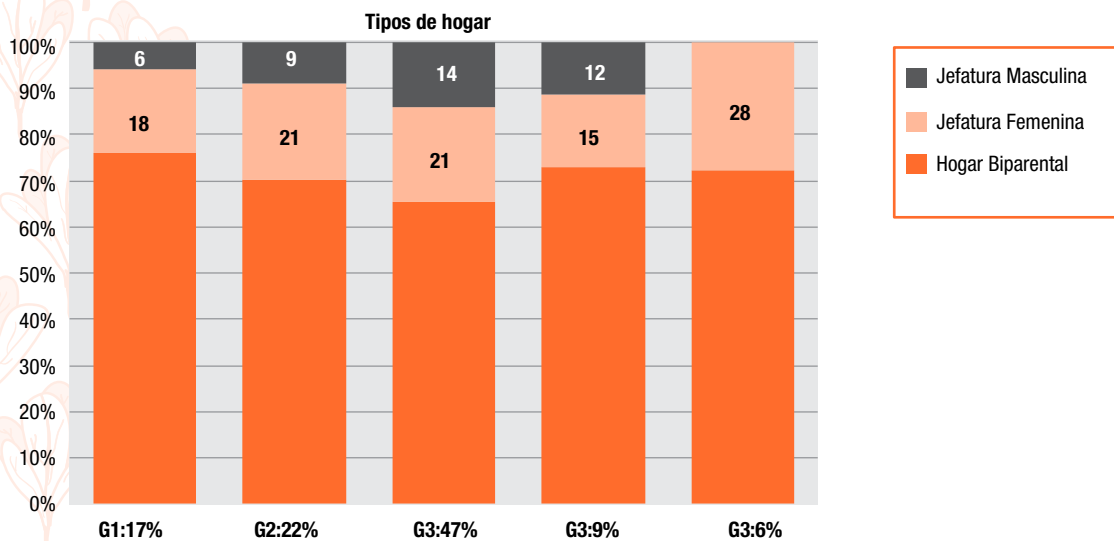
Bien, con este primer gráfico nos aproximamos a lo que son las diferentes estrategias de vida de productores de quinua en la región de estudio. Nos hace falta, ahora, intentar conocer si esas diferentes estrategias tienen algo que ver con el género. Vamos a ello.

Teniendo claro que las mujeres participan plenamente en la agricultura familiar, más aún porque con el boom en la producción de quinua se ha incrementado la demanda por mano de obra, nos preguntamos si existe una mayor vulnerabilidad entre las mujeres que ejercen la jefatura del hogar (**Gráfico 2**). Siguiendo la estructura del primer gráfico (cinco grupos, cinco diferentes estrategias de vida), lo que vemos en este segundo gráfico es la representación de las comunidades estudiadas según el tipo de hogar, es decir, hogares bajo la jefatura masculina, hogares bajo la jefatura femenina y hogares cuya jefatura es ejercida por ambos, hombre y mujeres, hogares biparentales.

Y lo que encontramos aquí es que no existen grandes diferencias en estas unidades familiares cuando las abordamos por el tipo de jefatura en el hogar. No encontramos que los hogares jefaturizados por mujeres, por ejemplo, sean los más vulnerables y los más pobres. No es éste el caso. Lo que sí nos queda claro es que en estas comunidades existe una amplia participación de mujeres y hombres dentro de la economía familiar.

**Gráfico 2**

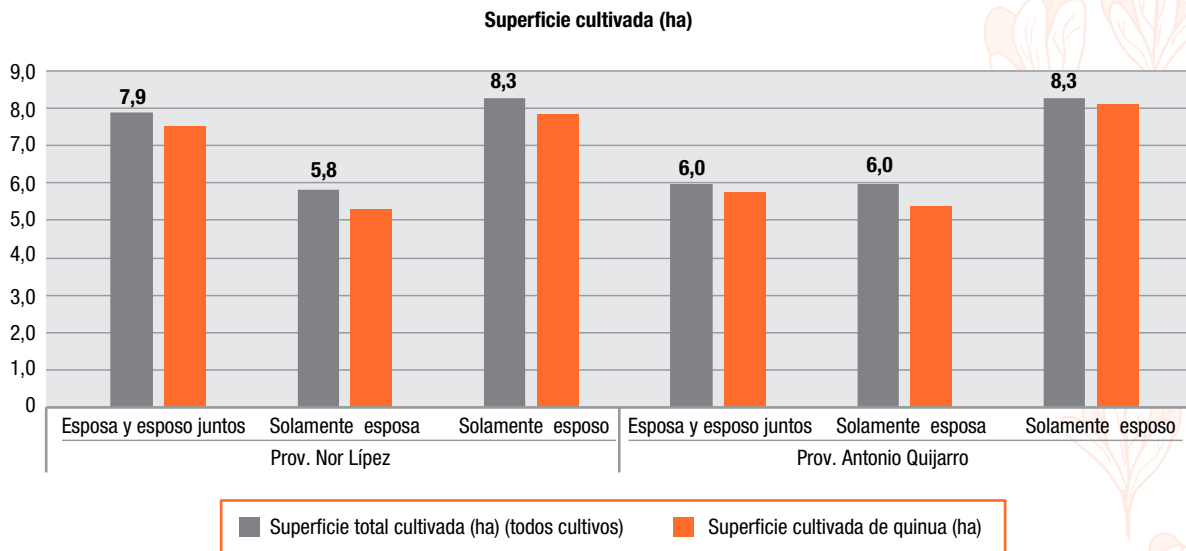
¿Mayor vulnerabilidad entre mujeres jefas de hogar?



Donde sí encontramos claras diferencias en las comunidades estudiadas es en el acceso a la tierra: en todos los casos, las mujeres siempre tienen menor acceso a la tierra que los varones (Gráfico 3). Ya sea antes o después del boom de la quinua, ya sea en hogares biparentales, bajo jefatura masculina o femenina, el acceso a un recurso tan importante como la tierra es siempre menor en el caso de las mujeres, como vemos en el gráfico.

### Gráfico 3

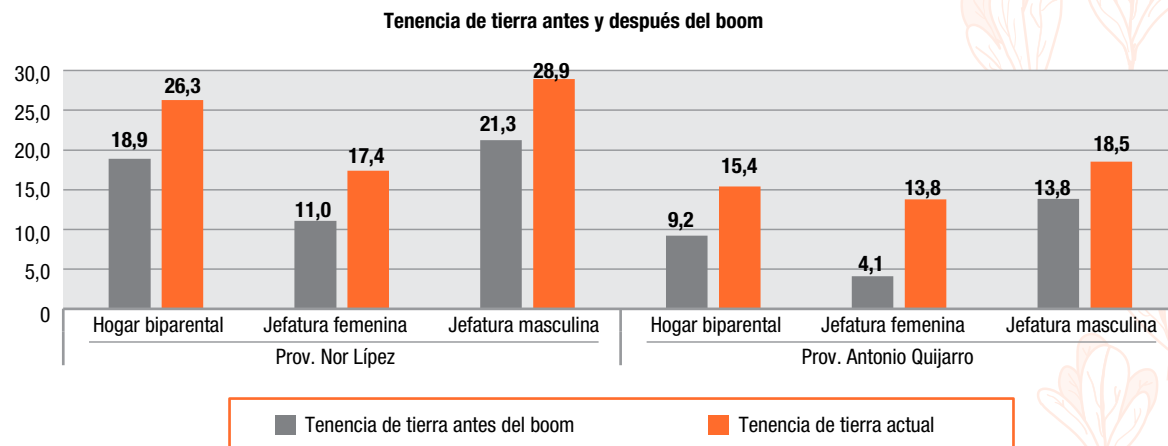
Acceso a recursos: las mujeres siempre tienen menor acceso a tierra que los varones



Como consecuencia directa de lo anterior, no es difícil deducir que las mujeres que jefaturizan un hogar, las que están solas al mando de un hogar, son también las que menos quinua producen, como observamos en el siguiente gráfico (Gráfico 4).

### Gráfico 4

Los hogares jefaturizados por mujeres producen menos quinua que el resto





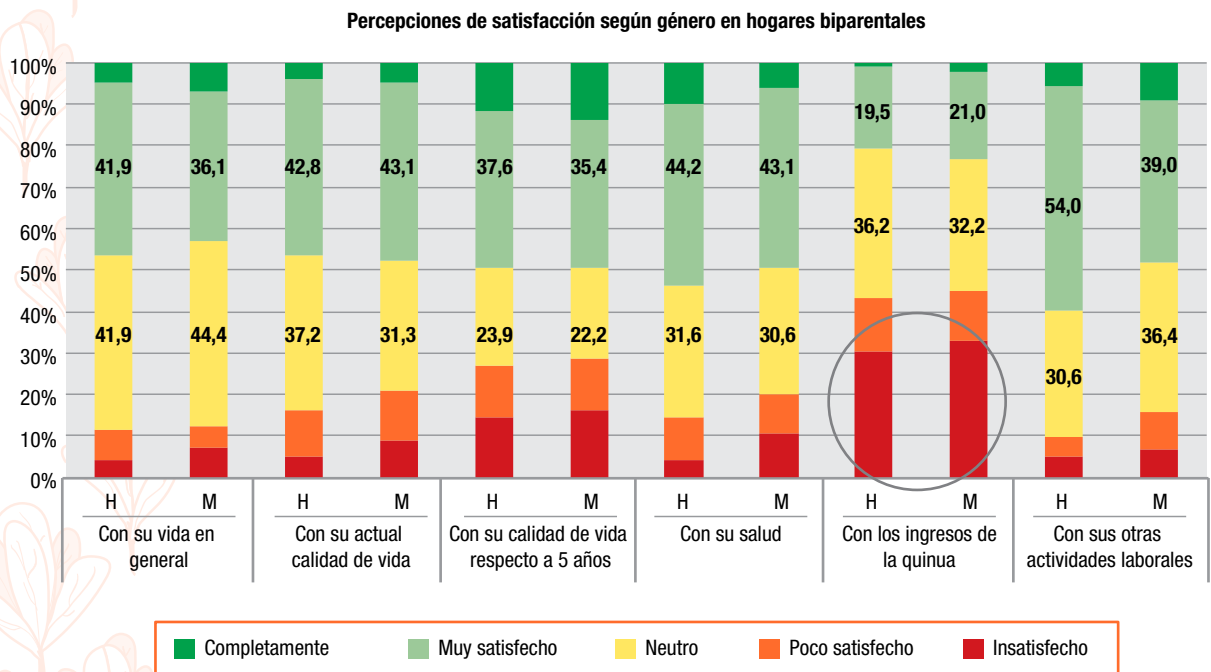
En el siguiente gráfico (**Gráfico 5**), como pueden ustedes ver, hemos querido ir un poquito más lejos de las tradicionales o convencionales preguntas que se hacen en los estudios de este tipo. Aquí hemos querido aproximarnos a las percepciones de satisfacción sobre la vida, según el género y según jefatura de hogar. Y lo que hemos encontrado es que no existen diferencias significativas entre las percepciones de satisfacción entre hombres y mujeres.

¿Percepciones de satisfacción en relación a qué?, se preguntarán ustedes. A la vida en general, a la calidad de vida actual, a la calidad de vida de hace cinco años, a la salud, a los ingresos que reciben de la quinua y a las otras actividades laborales que desarrollan mujeres y hombres en las comunidades estudiadas. Estas son las cinco categorías sobre las que hemos preguntado. El grado de satisfacción de las percepciones las clasificamos en una escala de “completamente” satisfecho o satisfecha, a “insatisfecho”. Y como ya lo he señalado, encontramos que en cada una de esas cinco categorías no encontramos grandes diferencias en las percepciones de hombres y mujeres. Así lo demuestran, en el gráfico, por ejemplo, las barras amarillas.

Dos percepciones destacan en los resultados obtenidos: la clara insatisfacción con los precios de la quinua, y la notable satisfacción que perciben hombres y mujeres en sus otras actividades laborales, aquellas que realizan fuera de la actividad específicamente agraria.

**Gráfico 5**

No hay diferencias significativas en las percepciones de satisfacción entre hombres y mujeres



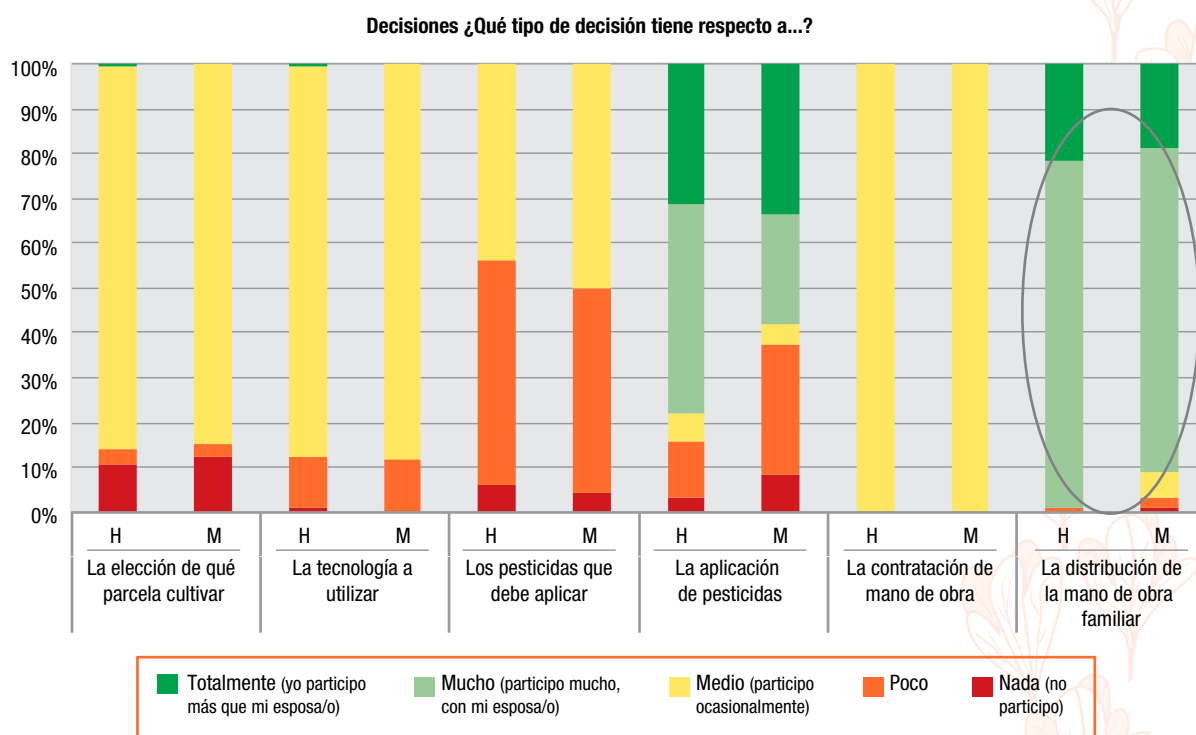
En esa misma línea de trabajo, pensando en el concepto de empoderamiento y en ir más allá de la participación y la feminización, y en la necesidad de “entrar” en el hogar, preguntamos también sobre qué tanto participan hombres y mujeres en las

decisiones que se toman dentro de la unidad familiar. Y para ello, como en el anterior caso, presentamos alternativas o categorías: cómo se elige qué parcela cultivar; qué tecnología utilizar; si se debe utilizar pesticidas; si se debe contratar mano de obra; y, finalmente, cómo se distribuye la mano de obra familiar (**Gráfico 6**).

Como se observa en el gráfico, en las dos últimas columnas de la derecha, las de color verde claro, el resultado más significativo de esta indagatoria es que hombres y mujeres sienten que participan ampliamente y en forma conjunta en las decisiones sobre distribución de la mano de obra familiar. Esto es importante, porque se trata de un dato que nos remite a la esfera del hogar, que es, como hemos dicho, la esfera más importante en donde podemos analizar el empoderamiento.

### Gráfico 6

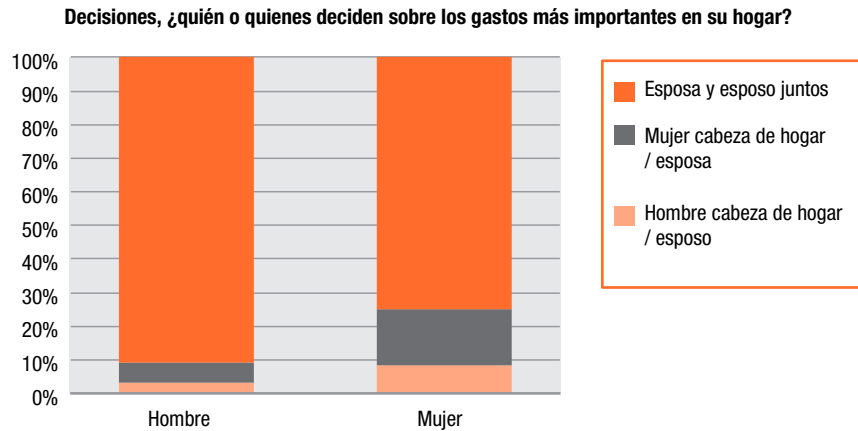
Tanto hombres como mujeres sienten que participan ampliamente y en forma conjunta en las decisiones sobre distribución de la mano de obra familiar



Hemos indagado también sobre si los gastos del hogar son decididos de manera conjunta, entre hombres y mujeres. Es una pregunta que tiene que ver con el poder de decisión que tienen hombres y mujeres en la unidad familiar. Y como se ve en el gráfico (**Gráfico 7**), tanto los hombres como las mujeres sienten que los gastos del hogar se deciden de manera conjunta, aunque los hombres manifiestan una mayor tendencia a decir que sí, que se decide de manera conjunta. Las mujeres, en cambio, dicen que sí, pero también parecen decir que se reservan algunas decisiones sólo para ellas. Hay, en este caso, un pequeño margen de diferencia.

### Gráfico 7

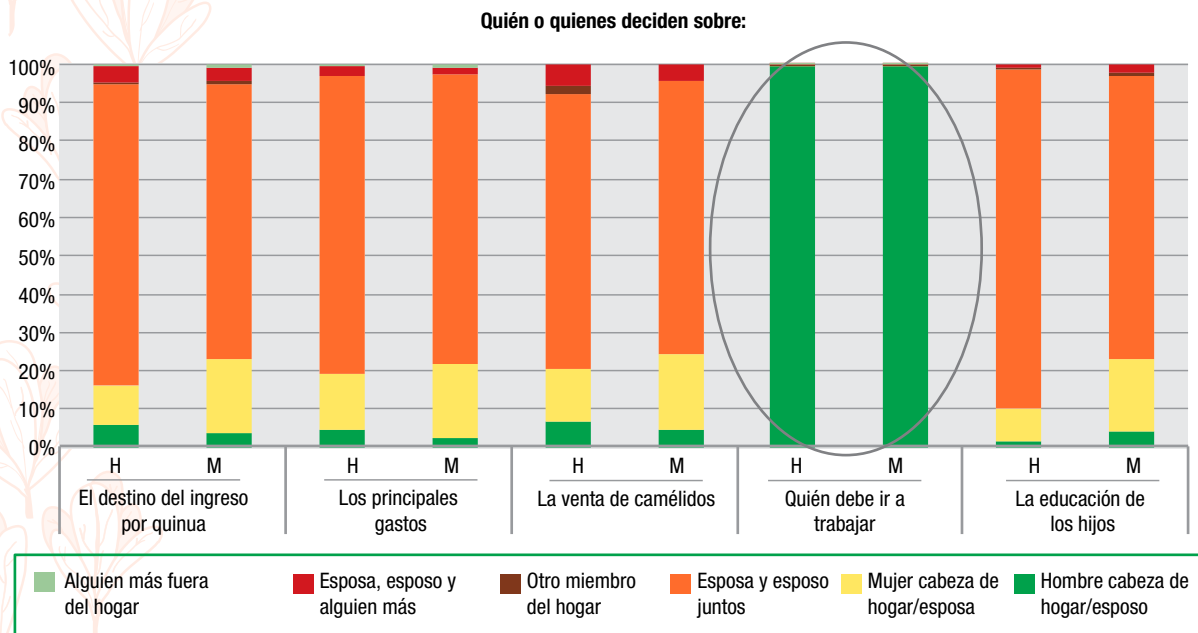
Los gastos del hogar son también decididos “de manera conjunta”



Y a propósito de diferencias, donde sí queda claro que son los hombres los que tienen la palabra final es cuando se decide sobre el empleo fuera de la agricultura familiar (Gráfico 8). Aquí quiero recordarles el primer gráfico que vimos, aquél en el que se expresa que para una gran mayoría de los productores de quinua de este estudio es tan importante la agricultura familiar como el trabajo fuera de la unidad familiar. Para algunas familias, incluso, este trabajo resulta más importante que la producción de quinua. Si esto es así, ¿cómo se toma la decisión sobre quién debe trabajar fuera de la agricultura familiar? Ambos, mujeres y hombres, coinciden en señalar que es el jefe del hogar el que toma esta importante decisión, tal como aparece en el gráfico en las barras verdes.

### Gráfico 8

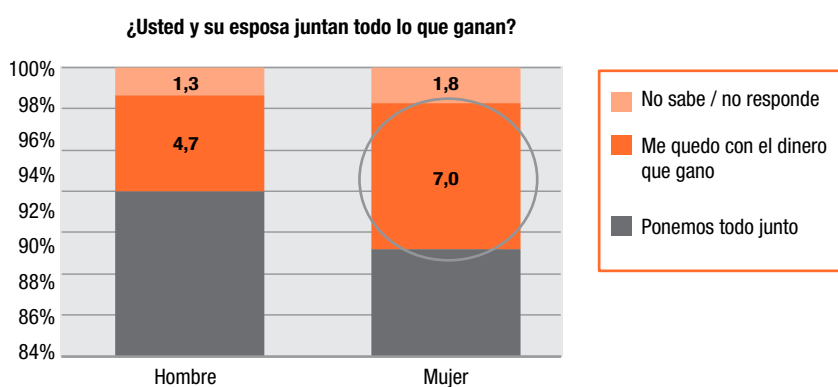
Los hombres toman las decisiones sobre “empleo fuera de la agricultura familiar”



Indagando aún más en torno a las decisiones que se toman dentro del hogar preguntamos: ¿Usted y su esposa juntan todo lo que ganan? La respuesta a esta pregunta nos señala que las mujeres tienden a quedarse, un poquito más, con el dinero que ganan, tal como se observa en el gráfico (**Gráfico 9**): los hombres se quedan con el 4,7 por ciento de lo que ganan, y las mujeres con el siete por ciento. Este dato resulta interesante porque nos señala, como se muestra desde la teoría, cuán importante puede ser que las mujeres se visibilicen y participen en la generación de esos ingresos, porque cuando lo hacen es mayor la probabilidad de ejercer su poder de decisión sobre dónde van los ingresos en la unidad familiar.

### Gráfico 9

Las mujeres tienden a “quedarse” —un poquito más— con el dinero que ganan



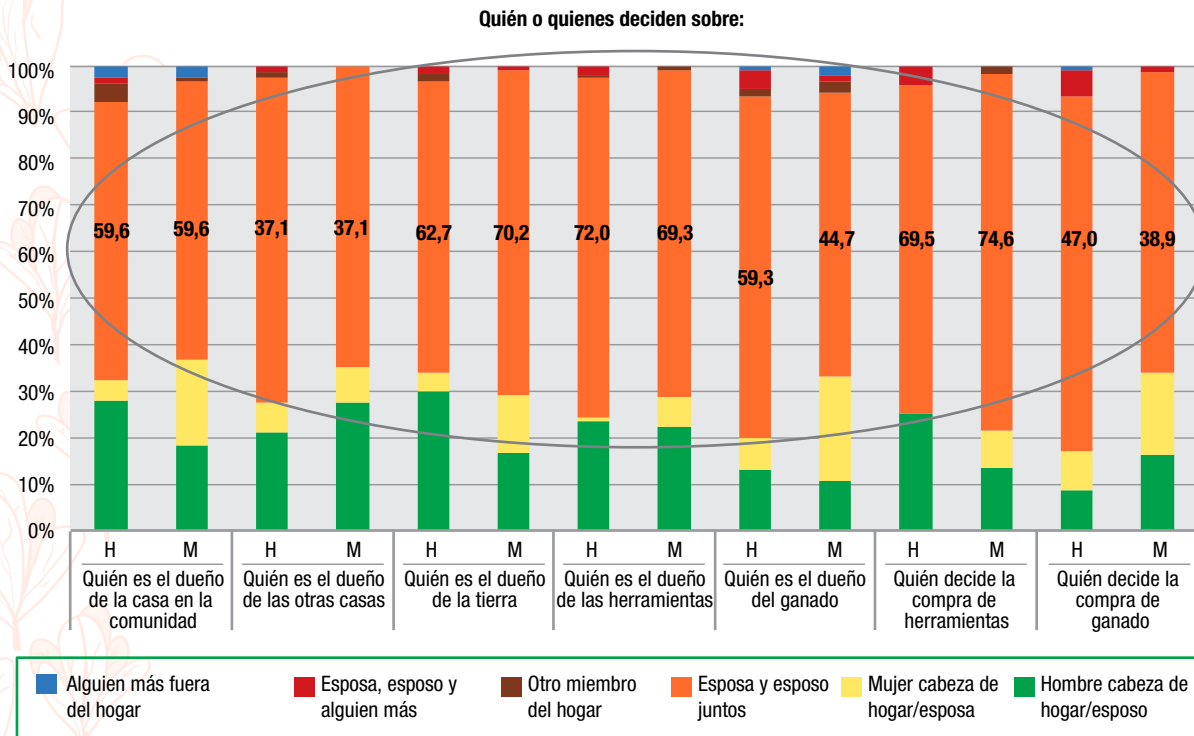
Otro factor también muy interesante que hemos encontrado en el estudio es que no hay significativas diferencias en las percepciones sobre la propiedad de los recursos con los que cuenta la unidad familiar (**Gráfico 10**). En este caso hemos preguntado quién es el dueño de la casa, quién es el dueño de la tierra y de las herramientas de trabajo, quién es el dueño del ganado, quién decide la compra de herramientas y quién decide sobre la compra de ganado. Como vemos en el gráfico, predominan, de manera muy clara y mayoritaria, las respuestas que indican que son la esposa y el esposo, juntos, los propietarios de los activos de la unidad familiar. No se advierten grandes diferencias, excepto en el caso del ganado, donde las mujeres tienden a decir que son más dueñas de este activo.

Veamos ahora, rápidamente, los dos siguientes cuadros (**Cuadro 1** y **Cuadro 2**). En el primero de ellos (**Cuadro 1**) lo que observamos es que los hombres tienden a atribuirse la propiedad de los recursos en mayor proporción que las mujeres. En todas las categorías planteadas, desde quién es el dueño de la casa hasta quién decide sobre la compra de ganado, son los hombres quienes se atribuyen, en mayor porcentaje, la propiedad de los recursos de la unidad familiar. En el segundo cuadro (**Cuadro 2**) lo que vemos es que las mujeres tienden a atribuir la propiedad de los recursos a los hombres en mayor proporción, es decir que lo que nos muestra el primer cuadro se refuerza, porque son las mismas mujeres las que tienden a atribuir la propiedad de los recursos a los hombres en mayor proporción. Se trata de un fenómeno inverso que, finalmente, confirma una distribución de la propiedad un poquito sesgada hacia el jefe cabeza del hogar.



**Gráfico 10**

No hay significativas diferencias en las percepciones sobre propiedad... excepto en la propiedad del ganado



**Cuadro 1**

Los hombres tienden a atribuirse la propiedad de los recursos en mayor proporción que las mujeres

|                                 | Quién es el dueño de la casa |       | Quién es el dueño de las otras casas |       | Quién es el dueño de la tierra |       | Quién es el dueño de las herramientas |       | Quién es el dueño del ganado |       | Quién decide la compra de herramientas |       | Quién decide sobre la compra de ganado |       |
|---------------------------------|------------------------------|-------|--------------------------------------|-------|--------------------------------|-------|---------------------------------------|-------|------------------------------|-------|----------------------------------------|-------|----------------------------------------|-------|
|                                 | H                            | M     | H                                    | M     | H                              | M     | H                                     | M     | H                            | M     | H                                      | M     | H                                      | M     |
| Hombre cabeza de hogar / esposo | 27.8                         | 18.4  | 11.2                                 | 13.5  | 30.0                           | 16.7  | 23.3                                  | 21.9  | 10.7                         | 7.9   | 24.5                                   | 13.2  | 5.3                                    | 9.7   |
| Mujer cabeza de hogar/ esposa   | 4.6                          | 18.4  | 3.5                                  | 3.8   | 4.0                            | 12.3  | 0.7                                   | 6.1   | 5.3                          | 16.7  | 0.0                                    | 7.9   | 5.3                                    | 10.6  |
| Esposo y esposa juntos          | 59.6                         | 59.6  | 37.1                                 | 31.7  | 62.7                           | 70.2  | 72.0                                  | 69.3  | 59.3                         | 44.7  | 69.5                                   | 74.6  | 47.0                                   | 38.9  |
| Otro miembro del hogar          | 4.0                          | 0.9   | 0.7                                  | 0.0   | 1.3                            | 0.0   | 0.7                                   | 0.9   | 1.3                          | 1.8   | 0.0                                    | 1.8   | 0.0                                    | 0.0   |
| Esposo esposa y alguien más     | 1.3                          | 0.0   | 0.7                                  | 0.0   | 2.0                            | 0.9   | 2.0                                   | 0.0   | 3.3                          | 0.9   | 4.0                                    | 0.0   | 3.3                                    | 0.9   |
| Alguien más fuera del hogar     | 2.6                          | 2.6   | 0.0                                  | 0.0   | 0.0                            | 0.0   | 0.0                                   | 0.0   | 0.7                          | 1.8   | 0.0                                    | 0.0   | 0.7                                    | 0.0   |
| NA                              | 0.0                          | 0.0   | 46.9                                 | 51.0  | 0.0                            | 0.0   | 1.3                                   | 1.8   | 19.3                         | 25.4  | 2.0                                    | 2.6   | 38.4                                   | 39.8  |
| NS/NR                           | 0.0                          | 0.0   | 0.0                                  | 0.0   | 0.0                            | 0.0   | 0.0                                   | 0.0   | 0.0                          | 0.9   | 0.0                                    | 0.0   | 0.0                                    | 0.0   |
| Total                           | 100.0                        | 100.0 | 100.0                                | 100.0 | 100.0                          | 100.0 | 100.0                                 | 100.0 | 100.0                        | 100.0 | 100.0                                  | 100.0 | 100.0                                  | 100.0 |

## Cuadro 2

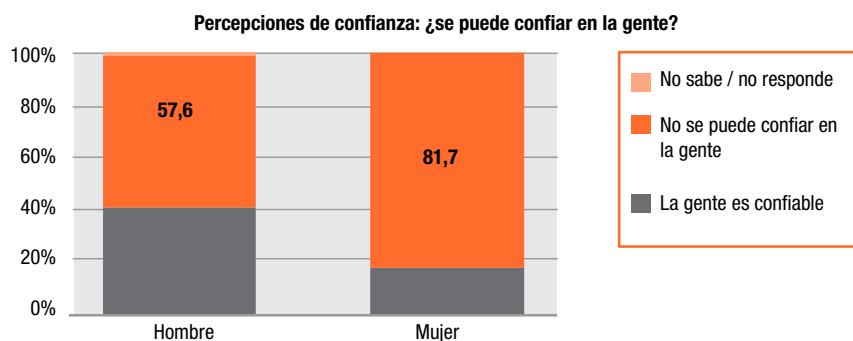
Las mujeres tienden a atribuir la propiedad de los recursos a los hombres en mayor proporción

|                                 | Quién es el dueño de la casa |       | Quién es el dueño de las otras casas |       | Quién es el dueño de la tierra |       | Quién es el dueño de las herramientas |       | Quién es el dueño del ganado |       | Quién decide la compra de herramientas |       | Quién decide sobre la compra de ganado |       |
|---------------------------------|------------------------------|-------|--------------------------------------|-------|--------------------------------|-------|---------------------------------------|-------|------------------------------|-------|----------------------------------------|-------|----------------------------------------|-------|
|                                 | H                            | M     | H                                    | M     | H                              | M     | H                                     | M     | H                            | M     | H                                      | M     | H                                      | M     |
| Hombre cabeza de hogar / esposo | 27.8                         | 18.4  | 11.2                                 | 13.5  | 30.0                           | 16.7  | 23.3                                  | 21.9  | 10.7                         | 7.9   | 24.5                                   | 13.2  | 5.3                                    | 9.7   |
| Mujer cabeza de hogar/ esposa   | 4.6                          | 18.4  | 3.5                                  | 3.8   | 4.0                            | 12.3  | 0.7                                   | 6.1   | 5.3                          | 16.7  | 0.0                                    | 7.9   | 5.3                                    | 10.6  |
| Esposo y esposa juntos          | 59.6                         | 59.6  | 37.1                                 | 31.7  | 62.7                           | 70.2  | 72.0                                  | 69.3  | 59.3                         | 44.7  | 69.5                                   | 74.6  | 47.0                                   | 38.9  |
| Otro miembro del hogar          | 4.0                          | 0.9   | 0.7                                  | 0.0   | 1.3                            | 0.0   | 0.7                                   | 0.9   | 1.3                          | 1.8   | 0.0                                    | 1.8   | 0.0                                    | 0.0   |
| Esposo esposa y alguien más     | 1.3                          | 0.0   | 0.7                                  | 0.0   | 2.0                            | 0.9   | 2.0                                   | 0.0   | 3.3                          | 0.9   | 4.0                                    | 0.0   | 3.3                                    | 0.9   |
| Alguien más fuera del hogar     | 2.6                          | 2.6   | 0.0                                  | 0.0   | 0.0                            | 0.0   | 0.0                                   | 0.0   | 0.7                          | 1.8   | 0.0                                    | 0.0   | 0.7                                    | 0.0   |
| NA                              | 0.0                          | 0.0   | 46.9                                 | 51.0  | 0.0                            | 0.0   | 1.3                                   | 1.8   | 19.3                         | 25.4  | 2.0                                    | 2.6   | 38.4                                   | 39.8  |
| NS/NR                           | 0.0                          | 0.0   | 0.0                                  | 0.0   | 0.0                            | 0.0   | 0.0                                   | 0.0   | 0.0                          | 0.9   | 0.0                                    | 0.0   | 0.0                                    | 0.0   |
| Total                           | 100.0                        | 100.0 | 100.0                                | 100.0 | 100.0                          | 100.0 | 100.0                                 | 100.0 | 100.0                        | 100.0 | 100.0                                  | 100.0 | 100.0                                  | 100.0 |

Indagamos, finalmente, en el tema de la confianza. Y lo primero que observamos (**Gráfico 11**) es que las mujeres productoras de quinua en este estudio tienden a ser más desconfiadas que los hombres. Fíjense ustedes: el 81,7 por ciento de las mujeres cree que “No se puede confiar en la gente”, versus el 18,3 por ciento que afirma que “La gente es confiable”. Creo que las mujeres somos, definitivamente, bastante más desconfiadas.

## Gráfico 11

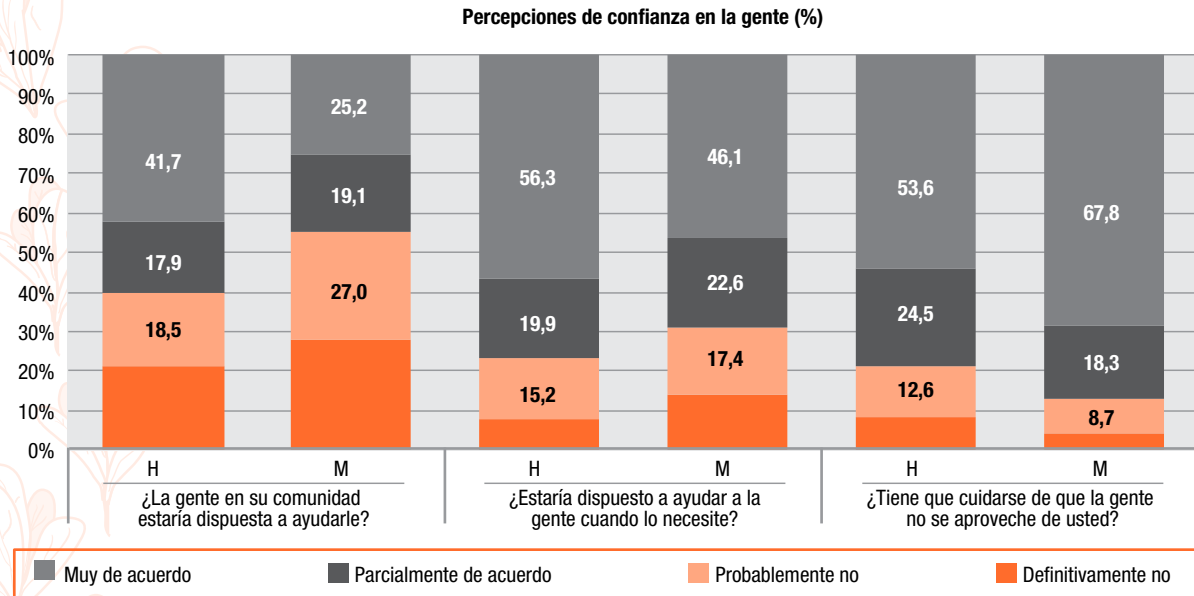
Las mujeres tienden a ser más desconfiadas que los hombres



Sobre el mismo tema, la confianza, consultamos si hombres y mujeres creen que la gente de su comunidad estaría dispuesta a ayudarlos; si ellos mismos estarían dispuestos a ayudar a la gente cuando lo necesita; y si consideran que tienen que cuidarse de la gente para que no se aproveche de ellos. Y lo que observamos es que las mujeres confían menos en la comunidad y están un poquito menos dispuestas a ayudar, en general.

**Gráfico 12**

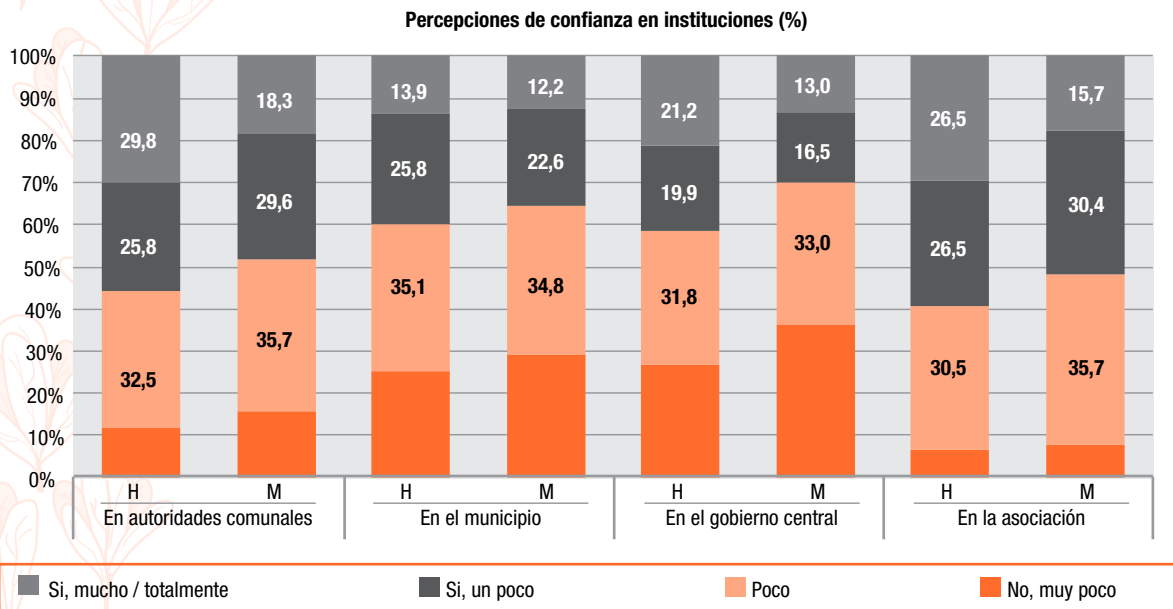
Confían menos en la comunidad y están “un poquito menos” dispuestas a ayudar que los hombres



Respecto de la confianza de mujeres y hombres en las autoridades de la Comunidad, en las del Municipio, en las autoridades del Gobierno Central y en las de la Asociación, nuevamente las mujeres muestran una mayor desconfianza, en general. Se hace evidente, asimismo, que el mayor grado de confianza de las mujeres se lo adjudica a las autoridades de la Comunidad y a las autoridades de la Asociación, que es una forma de acción colectiva para la comercialización de la agricultura.

**Gráfico 13**

Las mujeres confían más en las autoridades comunales y en la asociación... ¡(pero siempre menos que los hombres)!



Bien, hasta aquí los gráficos y cuadros, ingresemos a las conclusiones. ¡Definitivamente!, necesitamos más información y más análisis. Y como nos dice Enrique del CEDLA, podríamos comenzar utilizando los datos que nos ofrece el Censo Agropecuario de 2013, pero también creo que necesitamos plantearnos más estudios de caso, sistematizados y de largo plazo, algo como lo que ya ha hecho y viene haciendo el CIPCA, con sus Encuestas de Hogares, unos estudios continuos a lo largo del tiempo, que nos permitan ver cambios a lo largo del tiempo.

Quiero decir que, ciertamente, los censos nos van a entregar información a nivel macro, y esto es importante, pero también necesitamos información desde el nivel micro, para entender mejor la complejidad de la temática que nos ocupa, pues las generalizaciones no son muy provechosas. Necesitamos entender mejor la organización del trabajo, las decisiones familiares, especialmente porque estamos hablando de economías que siguen siendo familiares, aun cuando empleen mano de obra.

Necesitamos recolectar esta información sistemáticamente. De nada sirve hacer un súper e interesante estudio una vez para después dejarlo; necesitamos series de datos, datos de las mismas familias, de las mismas comunidades a lo largo del tiempo. Esto implica contar con el compromiso de instituciones como el CIPCA, que puedan apostar a generar esta información, que no es barata, y que requiere mucho esfuerzo, pero que tiene importantes impactos para ayudarnos a entender cambios y transformaciones a lo largo del tiempo.

Y necesitamos encuestas sobre el uso del tiempo. Éste es el instrumento que nos permitirá ingresar al hogar, a esa “caja negra” de la que no conocemos mucho. Es a través del conocimiento del uso del tiempo, de las diferentes asignaciones de trabajo, del trabajo productivo, reproductivo y de cuidado, de cómo se asigna este trabajo y cómo cambia, lo que nos permitirá entender las implicaciones de la participación, de la feminización y del empoderamiento.

Finalmente, necesitamos investigaciones participativas, no necesariamente aquellas que provienen casi exclusivamente sector académico; investigaciones que incluyan también a la población, investigaciones en las que podamos escuchar las voces de las personas y que esas voces se incluyan en los resultados.

Gracias.

~~~



El aporte económico de las mujeres rurales

María del Carmen Sánchez³

La investigación sobre el Aporte económico de las mujeres rurales fue realizada en el marco de los estudios económicos realizados por el CIPCA⁴, que es la institución que consideró como prioridad profundizar en el conocimiento de los ingresos familiares de las unidades productivas campesinas indígenas. Los aportes investigativos en este campo son fundamentales, y han contribuido a conocer la dinámica económica del sector agrícola y rural, particularmente de las unidades productivas.

El estudio sobre el Aporte económico de las mujeres rurales partió del análisis crítico de la metodología empleada por el CIPCA para determinar el Ingreso Familiar Agropecuario (IFA), para luego ver cómo, a partir de la utilización de ésta metodología, y la definición de nuevas variables, se podía lograr una aproximación al tema.

Se aplicó una encuesta que tomó como base de información la gestión de agosto de 2013 a septiembre de 2014, cuyos resultados deben ser leídos y analizados tomando en cuenta que son estudios de caso realizados sólo en las áreas de trabajo del CIPCA. Este hecho no resta importancia a los hallazgos, considerando además que se tenía el propósito de llevar a la práctica el ensayo de una nueva propuesta metodológica que permita identificar y cuantificar el aporte económico de las mujeres rurales.

La investigación² se ha desarrollado en un contexto de transformaciones rurales que están ocurriendo en nuestro país, proceso que está modificando también el uso y la composición de la fuerza de trabajo en el ámbito rural y, por tanto, el uso de la mano de obra femenina.

Ahora bien, ¿en qué consiste ese proceso de transformaciones? Los aspectos centrales de este proceso son la centralidad en la acumulación de capital, la dinámica del desarrollo y la expansión del mercado capitalista en los ámbitos del trabajo, de bienes y servicios, y financiero del mundo rural en Bolivia, factores estructurales que inciden en la reconfiguración de las formas de inserción económica de las mujeres.

Este proceso provoca una creciente dependencia de las poblaciones rurales del mercado, no solamente en términos de demanda para el consumo, sino también —en el caso de las economías agrícolas— con la generación de ingresos a través de la venta de sus productos. La expansión mercantil y los flujos diversos de acumulación de capital definen nuevas condiciones de diferenciación económica y social entre las unidades productivas agrícolas familiares en el país.

3
María del Carmen Sánchez participó en varias investigaciones sobre estudios rurales, estudios de género y trabajo. Cuenta con varias publicaciones. Es docente de la UMSA. Tiene Maestría en Sociología, especialidad en Sociología Rural, y estudios de Doctorado en Ciencias del Desarrollo del Postgrado en Ciencias del desarrollo CIDES –UMSA.

4
CIPCA. 2015. Ingreso anual de familias campesinas indígenas en seis regiones de Bolivia: 2010- 2011. La Paz

5
El equipo a cargo de la investigación estuvo a cargo de María del Carmen Sánchez, Coraly Salazar y Apolinar Contreras.

En el caso concreto del mercado de trabajo ocurre algo semejante. La exposición de Enrique Ormachea otorga algunas pautas de cambios en el mercado de trabajo. Es evidente que hoy, en las unidades agrícolas familiares, se viene expandiendo la demanda de trabajo asalariado, lo que las aproxima a un modelo, también creciente, de agricultura comercial, vinculada al mercado financiero.

Las unidades agrícolas familiares en el país están envueltas en nuevas pautas de comportamiento económico que, en un contexto más amplio, tiene que ver con un tema central: la plena vigencia de un modelo de desarrollo primario exportador. Este tema es central porque es ése modelo el que ha transformado la actividad agrícola en el país para convertirla en fuente principal de la provisión de alimentos, pero también en proveedora de materias primas. Es un modelo de desarrollo de orientación productivista con la consecuente ampliación de la frontera agrícola.


Esta orientación productivista y comercial impacta en las unidades productivas familiares agrícolas de diverso tipo, promoviendo e instalando en ellas una lógica empresarial. Los esfuerzos de las políticas públicas y de las acciones de desarrollo se orientan a cómo estas unidades productivas se vinculan y posesionan mejor en el mercado, cómo mejoran la productividad y cómo se orientan a la exportación. En este contexto, ¿cuál es el papel de las mujeres en esta lógica económica productivista? Se afirma que las mujeres son quienes tendrían la misión de garantizar la seguridad alimentaria del país. Tal es el rol que el modelo en cuestión, de orientación productivista y comercial, les asigna a las mujeres: productoras de alimentos bajo una orientación comercial.

Junto a todo esto, lo que también es posible constatar es que la expansión capitalista en el mundo rural boliviano viene acompañada de un fuerte proceso de heterogeneidad o diferenciación económica y social en el contexto rural. Se producen fuertes y marcadas diferencias entre regiones, diferencias de ecosistemas, diferencias agroecológicas, diferentes estratos económicos y diferentes vinculaciones del mundo rural boliviano con el mercado. Todas estas diferencias están marcando también distintas desigualdades que no pueden obviarse cuando se trata de analizar el papel y el aporte económico de las mujeres rurales.

La relevancia de esta diferenciación económica y social campesina en el país tiene directa relación con las varias formas de clasificación de las unidades productivas agrícolas familiares en Bolivia, en un esfuerzo por visibilizarlas. Durante décadas, quienes han investigado el ámbito agrícola lo han hecho estableciendo la existencia de campesinos ricos, medios y pobres, o, en otros casos, utilizando una clasificación relacionada a la subsistencia: campesinos de infrasubsistencia, subsistencia y excedentarios.

En el caso de los estudios del CIPCA, se ha adoptado una clasificación relacionada a las estrategias económicas, es decir, aquellas unidades productivas familiares que generan ingresos que no son suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas, aquellas que, en el marco del predio y de la producción agrícola sí generan ingresos suficientes para la satisfacción de esas necesidades, y, finalmente, las unida-





des agrícolas familiares que generan ingresos que no sólo les permiten satisfacer sus necesidades, sino también la posibilidad de acceder a un proceso de acumulación de capital que les permita invertir, desarrollar innovaciones tecnológicas, diversificarse o especializarse en determinados rubros de la agricultura comercial.

A partir de esta última clasificación de las unidades agrícolas familiares, encontramos un dato importante respecto del aporte económico de las mujeres rurales. El aporte económico más significativo de las mujeres se produce en aquellas unidades agrícolas en las que el centro de la actividad familiar es la satisfacción de las necesidades básicas, es decir, en aquellas unidades agrícolas familiares a las que podemos llamar de satisfacción de necesidades. En este tipo de unidades se advierte el protagonismo y una fuerte inversión de trabajo por parte de las mujeres.

Detengámonos, previamente, en el hecho que se ha denominado la feminización de la agricultura, que se expresa en la jefatura de hogar femenina como producto de los flujos emigratorios. Tanto en el reciente Censo Nacional Agropecuario 2013 como en otras bases de datos y de informaciones, se reporta el incremento de la jefatura de hogar femenina en las unidades agrícolas familiares. Los datos del Censo nos señalan que los hogares bajo la única responsabilidad económica de las mujeres abarcan a casi un tercio del total de hogares rurales. En el caso de nuestro estudio, sin embargo, advertimos una importante diferencia: sólo el 7% de las unidades analizadas se encuentra bajo jefatura femenina, mientras el 93% son hogares biparentales. Por ello mismo, afirmamos que el estudio, y sus resultados, no pueden ser generalizables al responder a regiones y poblaciones específicas.

Es evidente, por otro lado, tal como señalan esas fuentes de información, que las migraciones masculinas, en regiones de mayor depresión económica, han dado lugar a la feminización de la agricultura, es decir, a una mayor presencia de las mujeres como responsables del predio agrícola y ganadero. Esto, confirma uno de los resultados de nuestro estudio que identifica que en las unidades agrícolas familiares de subsistencia es donde se presenta una mayor intensificación de la mano de obra —la mano de obra femenina en especial— para compensar las restricciones agroecológicas, de acceso a activos, y de disponibilidad de mano de obra.

Por otra parte, las diferenciaciones entre las unidades productiva desde el peso de la actividad económica como los hogares agrícolas, no agrícolas, diversificados y especializados, contribuye a entender mejor el alcance conceptual de nuestro estudio (FAO, 2014). Los hogares agrícolas son los que viven fundamentalmente de la producción agrícola-pecuaria, de la silvicultura y de la actividad forestal, todas actividades propias dentro del ámbito de su producción. Los hogares no agrícolas son aquellos que ya han dejado de depender de esta actividad. Los hogares diversificados, por su parte, son los que viven tanto de la agricultura como de la venta de fuerza de trabajo fuera del predio, son los hogares que se caracterizan por una multiactividad. Finalmente, se encuentran los hogares especializados, que son aquellos cuya actividad ha adquirido una determinada orientación empresarial para el ejercicio de la agricultura comercial.

Otro hecho que se identifica con frecuencia es el trabajo remunerado fuera de la parcela como una de las estrategias económicas de las unidades agrícolas familiares en el país. La tendencia es la masculinización del trabajo remunerado, pero, al mismo tiempo, podemos afirmar que la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado es un proceso en curso. Si bien los hallazgos refieren una mayor concentración de las mujeres en las unidades productivas familiares de subsistencia y en hogares agrícolas, y mucho menos en unidades familiares especializadas, hay un flujo migratorio importante de mujeres para el trabajo fuera de la parcela, aunque ciertamente menor que el que se presenta en el caso de los hombres. Una vez más, se reitera que depende de los contextos regionales que tienen características muy diferentes.

De todas maneras, y a propósito de las distintas clasificaciones de las unidades agrícolas familiares, debemos dejar claramente establecido que cualquiera de esas clasificaciones tiene como fundamento dos criterios. Uno de ellos es la disponibilidad de capital, y el otro criterio es su vinculación con el mercado. Estos dos criterios definen dónde está ubicada la unidad y las posibilidades de su desenvolvimiento.

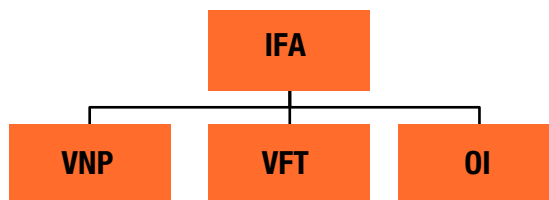
Respecto a la feminización de la agricultura, creemos que si bien encontramos un conjunto de hechos que revelan una mayor presencia de las mujeres como responsables de la producción agrícola y pecuaria, no es posible llegar a conclusiones definitivas ni generalizables, pues estamos frente a un complejo escenario que nos exige una también mayor profundización en el tema. La feminización de la agricultura está asociada a severas constricciones agroecológicas.

Con referencia a algunas cifras, en Bolivia se tienen 871.927 mil unidades productivas agrícolas, según los datos del Censo Agropecuario 2013. (INE, 2015). El 94 % de estas unidades productivas son unidades productivas agrícolas familiares. El porcentaje es significativamente alto; sin embargo, es necesario precisar que el carácter *familiar* de estas unidades productivas no es sinónimo de infrasubsistencia o de subsistencia. O dicho de otra forma: lo *familiar* no es sinónimo de infrasubsistencia o subsistencia, porque también corresponden a unidades de agricultura comercial con lógicas empresariales. Por ello, y en el ámbito de la agricultura, el carácter o la definición de lo *familiar* tiene que llevar, necesariamente, a encontrar otras formas de estratificación. El 62% de estas unidades productivas agrícolas son unidades productivas agrícola-familiares diversificadas, es decir, unidades que ya han entrado en un proceso de multiactividad, unidades productivas que ya no están solamente dedicadas a la producción de subsistencia y que viven exclusivamente de la producción del predio.

Con esta contextualización, se parte de la crítica de la economía feminista a la economía clásica que elude o no asigna valor económico al aporte de las mujeres en el cálculo de los ingresos familiares. La pregunta de cómo podemos acercarnos para lograr una valorización concreta y objetiva respecto al aporte económico de las mujeres rurales, fue de interés metodológico, siguiendo la vía expuesta en el diagrama que observamos (**Diagrama 1**).



Diagrama 1



Debo decir que en la investigación se asumió la metodología del CIPCA para calcular los ingresos familiares —el Ingreso Familiar Agropecuario, IFA— considerando el Valor Neto de la Producción (VNP), la Venta de la Fuerza de Trabajo (VFT) y los Otros Ingresos (OI).

En el caso del VNP se ha considerado todo el valor de la producción durante todo el año, descontando y reduciendo los gastos productivos que se han hecho en la gestión. Se tomó en cuenta también la VFT, es decir, cuánto del ingreso es producto de trabajo remunerado fuera del predio. Por último, se incluyeron los OI, porque en la unidad familiar existen otras actividades económicas no sólo de autoempleo, sino fundamentalmente aquellas otras referidas a la percepción de alquileres o de transferencias que, en el periodo de nuestro estudio, han sido especialmente importantes.

Definida la metodología a seguir para la determinación del IFA, se planteó la pregunta acerca de cómo se podría reflejar y develar el trabajo de las mujeres. En este punto se utilizan los aportes de la economía feminista, que plantea que la NO valorización del trabajo no remunerado en la economía clásica es uno de los aspectos fundamentales que contribuye a ocultar la sobrecarga del trabajo de las mujeres, su aporte económico e incluso, en muchos casos, la explotación económica que se ejerce en el uso de su mano de obra.

A partir de la Economía Feminista, bien podríamos concluir, y a propósito del mayor acceso de las mujeres al mercado, que ese acceso —como ya se ha señalado aquí— no necesariamente significa un mayor grado de empoderamiento económico de las mujeres, sino el abaratamiento de la fuerza trabajo en general que, a fin de cuentas, termina precarizando la producción, incluida la dedicada a la producción de alimentos.

Bajo estas consideraciones se propuso hacer lo que clásicamente no se hace. Es decir, hacer la diferenciación del aporte en jornadas de trabajo por sexo, y valorizar el trabajo no remunerado, tanto de las mujeres como de los hombres, y de otros miembros de la familia, bajo el siguiente razonamiento: si el trabajo no remunerado y la venta de la fuerza de trabajo se consideran como parte de los ingresos y se los reduce de los gastos productivos, ¿por qué no se puede considerar la valorización del trabajo no remunerado?

A propósito, es útil recordar un dato importante de las Naciones Unidas de 1995 para abordar el tema del trabajo no remunerado. Este dato señalaba que si el PIB

mundial midiera el trabajo no remunerado, tres cuartas partes de ese PIB mundial estarían sostenidos por el trabajo no remunerado. ¿Qué quiere decir esto?: Que la reproducción de toda de la humanidad, del mismo capital y la reproducción misma de la fuerza de trabajo y de la vida, no está sostenida sobre el capital, está sostenida sobre un trabajo no remunerado que es invisible. Ni más ni menos.

Para llevar a cabo este propósito de valorizar y visibilizar el trabajo no remunerado, hemos incluido en la encuesta variables que nos permitan su cuantificación, y se ha calculado en jornales diferenciados por sexo, los jornales de hombres, mujeres y otros familiares, como observamos en el diagrama (**Diagrama 2**). El trabajo ha consistido, en determinar las actividades de hombres, mujeres y familiares en la unidad agrícola, y medirla en jornales. La tarea es altamente compleja, y por eso prevalece la tendencia de no hacerla. Sin embargo, y pese a dificultades que se enfrentó, se logró hacer este importante ejercicio cuyos resultados se presentan aquí.

Diagrama 2



Complementariamente, se ha incorporado un módulo en la encuesta que ha permitido la medición del uso del tiempo, con el objetivo de establecer la distribución entre trabajo remunerado y no remunerado, es decir, medir la carga total del trabajo entre hombres y mujeres. Junto a ello, en esta parte del trabajo y en términos conceptuales, incorporamos la dimensión sociodemográfica y la perspectiva de género a la medición de trabajo no remunerado, para finalmente visibilizar el trabajo de las mujeres y de los hombres dentro de los hogares.

Ahora bien, ¿en qué consiste la complejidad de una tarea como esta? Esta metodología exige, para cuantificar las actividades diarias, llevar un registro cotidiano de estas actividades durante todo el curso del día. Esta tarea estaba proyectada hacerla en forma continua, o al menos tres veces al año en cada unidad familiar. En esta oportunidad se aplicó una sola vez, faltando continuar con el proceso con cortes en diferentes periodos. Aun así, creemos que los resultados parciales del estudio son suficientemente indicativos en cuanto a la metodología para enfrentar una tarea como esta.

Respecto de la población de referencia, tampoco se hicieron cortes de edades, solamente se han tomado en cuenta las labores cotidianas de los responsables del hogar, del esposo y la esposa en hogares biparentales. De todas maneras, el registro ha sido exhaustivo, es decir, se ha consignado en forma detallada cada una de las actividades de ambos, incluyendo las actividades simultáneas. Finalmente, el registro ha sido selectivo porque se ha trabajado con un clasificador de actividades donde se detallaban las actividades de acuerdo a su clasificación

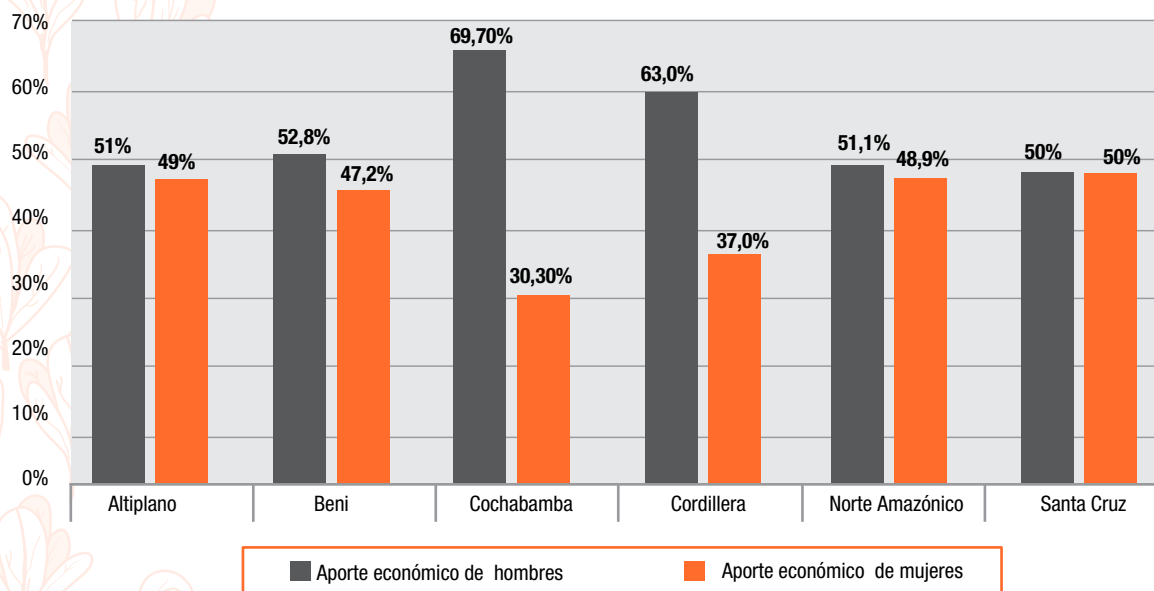


Con esta descripción de la manera en que se abordó, se presentan algunos de los resultados que exhiben hallazgos significativos.

En el primer gráfico (**Gráfico 1**), se puede ver el aporte económico promedio de hombres y mujeres según las seis regiones en las que trabaja el CIPCA: Altiplano, Beni, Cochabamba, provincia Cordillera en el Sur del departamento de Santa Cruz, el Norte Amazónico y Santa Cruz.

Gráfico 1:

Aporte económico promedio de hombres y mujeres según Región

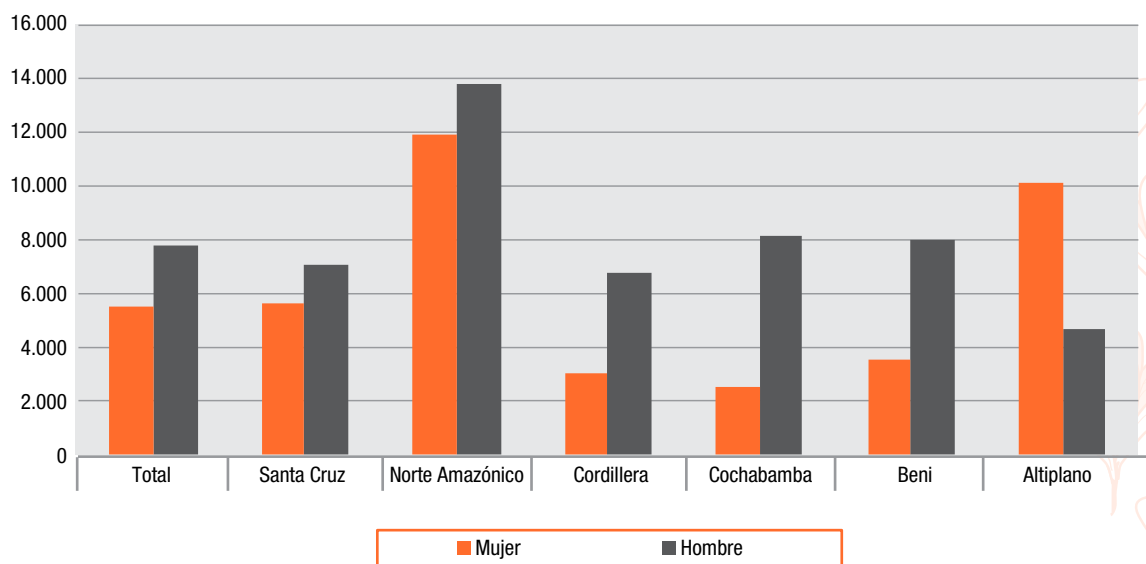


El aporte económico de hombres y mujeres, en promedio, es muy similar, excepto en las regiones de Cordillera y Cochabamba,. En Santa Cruz y en el Norte Amazónico, ese aporte es prácticamente el mismo, y apenas un poco mayor, en el caso de los hombres, en el Altiplano y en el Beni. Como se plantean los datos en este gráfico, la tarea parece sencilla, pero llegar a esos datos ha costado mucho, pues se trata de escudriñar en una gran masa de datos que es el Ingreso Familiar Agropecuario, IFA.

En el siguiente gráfico (**Gráfico 2**) tenemos información sobre el aporte económico de hombres y mujeres, pero en términos monetarios. En este caso, y a diferencia del primer gráfico, en todas las regiones se advierte que el aporte económico de los hombres es mayor al de las mujeres, algo que se explica porque son ellos quienes, mayoritariamente y a través de las ventas de fuerza de trabajo fuera del predio, generan otros ingresos para la unidad familiar.

Gráfico 2:

Aporte económico de hombres y mujeres en la producción agrícola (en Bolivianos)



Los resultados en cuanto al uso del tiempo se presentan en dos gráficos, según las regiones en las que trabaja el CIPCA. En el primero de ellos (**Gráfico 3**), se definieron cinco categorías: el tiempo dedicado por hombres y mujeres al *trabajo del cuidado*, a las *actividades personales*, a la *producción*, a *otras actividades* y al *trabajo no mercantil fuera del hogar*. Cada una de estas categorías se presenta en porcentajes.

Gráfico 3

Uso del tiempo

		Trabajo del cuidado	Actividades personales	Producción	Otra Actividades	Trabajo no mercantil fuera del hogar
Beni	Hombre	7,9	55,7	34,5	1,6	0,4
	Mujer	26,8	58,8	13,8	0,7	0,0
Cochabamba	Hombre	7,7	63,6	26,2	1,4	1,0
	Mujer	13,2	61,0	25,6	0,2	0,0
Cordillera	Hombre	11,5	58,3	28,3	1,9	0,0
	Mujer	31,9	59,8	8,0	0,0	0,2
Altiplano	Hombre	8,5	43,4	30,1	16,8	1,2
	Mujer	23,7	37,8	38,0	0,0	0,8
Norte Amazónico	Hombre	5,2	46,9	45,8	1,3	0,8
	Mujer	33,8	44,9	19,4	0,2	1,7
Santa Cruz	Hombre	4,6	59,0	31,4	4,6	0,3
	Mujer	32,1	60,4	6,4	0,7	0,3

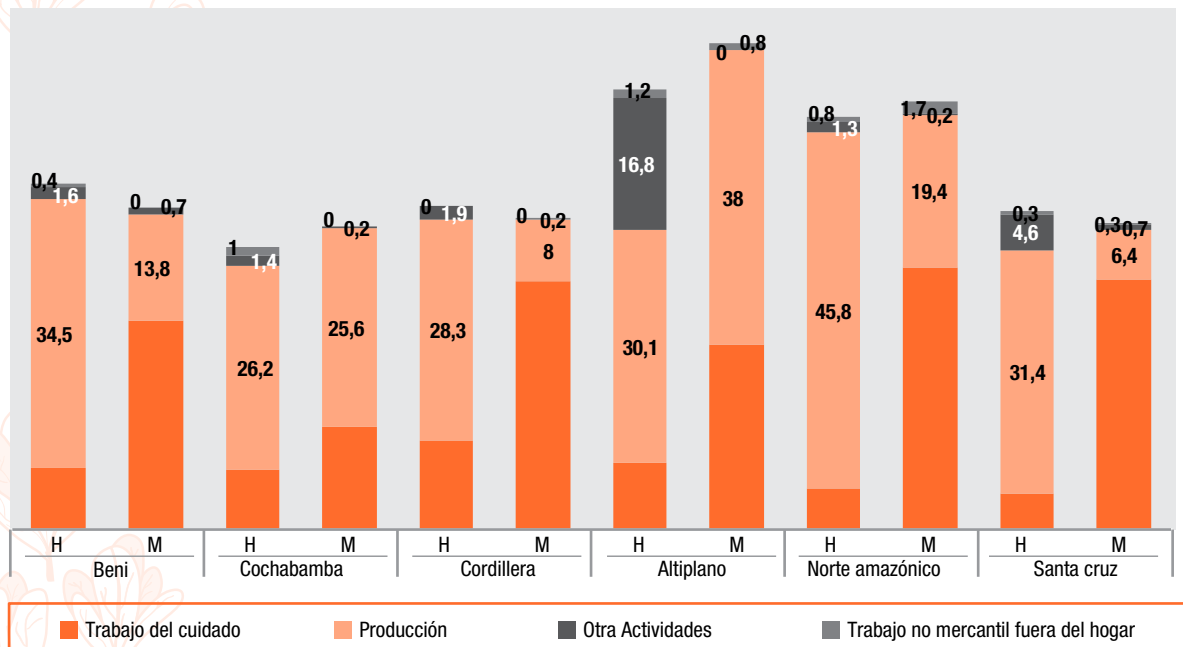
Destaca en este gráfico (**Gráfico 3**) el tiempo dedicado al *trabajo del cuidado*, una categoría que debe entenderse bajo el enfoque teórico de lo que se conoce como la economía del cuidado, es decir, todas aquellas actividades que se realizan dentro del hogar y que garantizan no sólo el cuidado de los niños, enfermos y personas mayores, sino fundamentalmente la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción de la vida misma.

Cristina Carrasco⁵ y otras autoras que han trabajado este tema, hablan del trabajo del cuidado como sostenibilidad de la vida o como el trabajo que tiene la capacidad de reproducir la vida. Lo que muestra el gráfico referido es sencillamente incuestionable: en las seis regiones, son las mujeres las que ocupan gran parte de su tiempo en el *trabajo del cuidado*, duplicando (Cochabamba), triplicando (Beni, Cordillera, Altiplano) y hasta cuadruplicado o más (Norte Amazónico y Santa Cruz) el tiempo que los hombres le dedican a este trabajo.

En cuanto a la categoría *actividades personales*, donde incluso se ha registrado el número de horas de descanso y el tiempo dedicado a comer o asearse, los porcentajes entre hombres y mujeres son semejantes, en las seis regiones. Respecto del tiempo dedicado a la *producción*, en ambos casos, hombres y mujeres, ésta actividad tiene un peso muy importante, y es notorio que en Beni, Cordillera, Norte Amazónico y Santa Cruz, el tiempo que los hombres le dedican a la producción aparece como mucho mayor que el de las mujeres, a diferencia de Cochabamba y el Altiplano, donde los porcentajes son similares.

5
Cristina Carrasco Bengoa es profesora titular de Teoría Económica en la Universidad de Barcelona. Sus aportaciones teóricas y analíticas son una de las grandes referencias en la escuela de la economía feminista. Sus temas de investigación son el trabajo de las mujeres, la economía feminista y los indicadores no androcéntricos. Es autora de numerosos artículos y libros sobre estas temáticas.

Gráfico 4:
 Uso del tiempo por sexo según región



El tiempo dedicado por hombres y mujeres a *otras actividades* (comercio, por ejemplo) y al *trabajo no mercantil fuera del hogar* (trabajos comunitarios) no resultan relevantes, excepto en el caso de *otras actividades* de los hombre en el Altiplano.

En el siguiente Gráfico (**Gráfico 4**), se eliminó la categoría de *actividades personales*, para representar mejor cuán importante y cuán fuerte es la responsabilidad de las mujeres en el trabajo del cuidado, pero también en el trabajo productivo, como se puede observar en todos los casos.

Para concluir, debemos señalar que lo que se está proponiendo para la próxima aplicación de la encuesta sobre el IFA que está preparando el CIPCA para el 2017, se pueda considerar, éste ejercicio metodológico, esta manera de abordar para contar con aproximaciones acerca del aporte de las mujeres rurales en la economía, complementado con una Encuesta o Módulo de Uso del Tiempo.

Muchas gracias.

~~~





## Marco normativo y políticas públicas de fomento y protección a las actividades económicas de mujeres indígenas y campesinas

José Antonio Carvajal Almaz

**B**uenas tardes a todos y todas. Estamos presentes aquí para presentarles una revisión de las normas y políticas dirigidas a promover y proteger las actividades económicas de las mujeres indígenas y campesinas en Bolivia, y para referirme después a los objetivos y logros del Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales, ACCESOS, institución que depende del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y a la que represento en este importante encuentro.

Como todos sabemos, las políticas públicas son las decisiones de Estado que se asumen como parte de las acciones e intereses concretizados por el poder y su ejercicio. Así, toda decisión que asume el Estado se entiende como una línea de acción y un interés concreto con poder normativo y con el propósito de hacer valer esa decisión entre minorías o mayorías a través de los mecanismos democráticos de Estado.

En ese marco, hoy en el país es posible constatar que se están planeando y ejecutando políticas públicas para las mujeres, políticas que representan un avance significativo en la construcción de una visión cualitativamente diferente sobre el diseño y concepción de esas políticas. El más claro ejemplo de esto es la propia Constitución Política de Estado, que en el párrafo 2 de su Artículo 402 señala que el Estado tiene la obligación de “Promover políticas dirigidas a eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres en el acceso, tenencia y herencia de la tierra”.

La Constitución Política del Estado, varios de los pilares del Plan Nacional de Desarrollo y otras varias leyes que reseñaremos más adelante, son el fundamento normativo de ACCESOS, un Programa que tiene como uno de sus principales componentes —y en todas sus actividades—, el componente de género y el trabajo directo con mujeres indígenas y campesinas en el país.

Una de las leyes que nos permite trabajar de manera coordinada con el sector productivo, principalmente con las organizaciones indígenas y campesinas, y en especial con organizaciones de mujeres, es la Ley de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (Ley 300 de 15 de octubre de 2012), que tiene como objeto “establecer la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la madre tierra para vivir bien, recuperando y fortaleciendo los sa-

beres locales y conocimientos ancestrales, en el marco de la complementariedad de derechos, obligaciones y deberes”.

Contamos también con la Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria (Ley 144 de 26 de junio de 2011), cuya finalidad es “lograr la soberanía alimentaria en condiciones de inocuidad y calidad para el vivir bien de las bolivianas y los bolivianos, bajo los principios de armonía, complementariedad, corresponsabilidad, reciprocidad y solidaridad, proponiendo la revolución productiva comunitaria agropecuaria en el marco de la economía plural”. Esta norma pone como sujeto principal a las comunidades indígena originario campesinas, y se ha propuesto apoyar fuertemente al sector productivo, y en especial al sector productivo rural, donde se concentra gran parte de las actividades de nuestro programa de inclusión financiera.

Otra ley especialmente importante fue la que se promulgó el 26 de enero de 2013, y es la Ley de Organizaciones económicas campesinas, indígena originarias (OECAS) y de Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOM), una norma que se propone integrar la agricultura familiar y la soberanía alimentaria. Varias compañeras y compañeros que están presentes acá han debido escuchar hablar sobre esta norma. Pues bien, quiero informarles que el 2 de agosto pasado, el Presidente también ha promulgado un Decreto Supremo que establece que ya no es necesario ser parte de una organización de productores para acceder a los recursos económicos con los que es Estado apoya a los productores. Se trata de una norma que facilita el acceso a esos recursos de manera más directa y que, por supuesto, amplía las posibilidades de nuestro Programa de llegar más fácilmente a esos productores.

Una cuarta norma que queremos destacar es la Ley de Fomento a la Producción Agroecológica u Orgánica (Ley 765 de 14 de Abril de 2011). Esta ley está dirigida a productoras y productores que, individual u organizadamente, implementan o tengan interés de desarrollar sistemas de producción agroecológica u orgánica, mediante la realización de buenas prácticas productivas.

Finalmente, debo referirme al Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades — publicado en diciembre de 2008— porque entrega dato incuestionable: las mujeres son la mitad de cada comunidad, y por tanto, no son “grupos vulnerables” sino que han sido vulnerabilizadas por el sistema neoliberal, que pretendía ignorarlas como fuerza de trabajo desconociendo que son parte esencial de los movimientos y organizaciones sociales.

Quiero referirme ahora al trabajo de ACCESOS. Nuestro Programa cuenta con el apoyo del Estado y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, FIDA, y se inscribe dentro de los planes y políticas gubernamentales que buscan reducir la pobreza y la extrema pobreza en nuestro país. Esto, naturalmente, tiene relación directa con el tema productivo y con la mejora de las condiciones de vida de las familias y comunidades rurales de nuestro país.

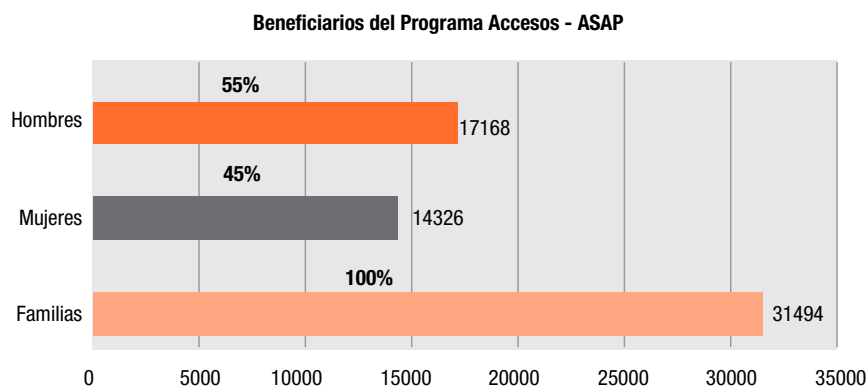
El objetivo de nuestro Programa es el siguiente: “Contribuir a la reducción de la brecha de desigualdad de género a través de acciones que fomenten, fortalezcan y



amplíen relaciones con equidad e igualdad dentro de todos los espacios y componentes del Programa, promoviendo así un cambio de actitudes y comportamientos efectivos, sostenibles y sustentables de los usuarios y usuarias, y sus comunidades”.

A partir de ese objetivo, los resultados de nuestro trabajo se expresan en este gráfico (Gráfico 1). Como ustedes pueden ver, hemos logrado incorporar en nuestro Programa a cerca de 32 mil familias en 52 municipios en todo el territorio nacional. Si desagregamos estas cifras lo que obtenemos es que contamos con la participación de 17.168 hombres (el 55 por ciento de nuestros beneficiarios) y 14.326 mujeres (el 45 por ciento de nuestros beneficiarios). ¿Qué nos dicen estas cifras? Nos señalan que estamos avanzando fuertemente en incluir a las mujeres a las diferentes actividades que desarrollamos en el sector productivo.

**Gráfico 1:**  
Beneficiarios del Programa Accesos



¿Cómo ha sido posible lograr estos resultados? El Programa ACCESOS tiene dos componentes en el desarrollo de su trabajo. El primero de ellos tiene que ver con el fortalecimiento de las capacidades de nuestros beneficiarios en el manejo de los recursos naturales, en la inversión en activos y en la puesta en marcha de emprendimientos económicos. El segundo componente es el relacionado a la educación e inclusión financiera, en el que se brindan conocimientos para el manejo del ahorro y las inversiones, y en el que se promueve la cultura del ahorro.

¿Cuál es la metodología que empleamos en nuestro trabajo? Hemos empezado con una metodología sencilla y totalmente aplicable en el sector rural, una metodología que denominamos “El mapa parlante”. Se trata de que las y los usuarios de nuestro Programa dibujen tres tiempos de su vida en una cartulina a partir de las siguientes tres preguntas: ¿Cómo vivían en el pasado?, ¿cómo viven en el presente? y ¿cómo quiere planificar su futuro? Este ejercicio, en el que también hemos empleado incentivos económicos y en el que participan niños, jóvenes, adultos y ancianos, profesores y personal de salud de la comunidad, nos permite iniciar el proceso de planificación territorial que facilita nuestra tarea y garantiza la participación de la población.

Específicamente, en el primero de los componentes mencionados —el de manejo de recursos naturales, inversión en activos y emprendimientos económicos—, tomamos en cuenta tres temas principales: la cobertura vegetal, la recuperación

de suelos y la cosecha o manejo del agua. En cada uno de estos temas aplicamos la metodología también mencionada, lo que nos permite recuperar los saberes de la comunidad para la respectiva planificación territorial, identificando sus necesidades y promoviendo la participación de la mujer.

¿Y cómo garantizamos una mayor participación de la mujer? En algunas comunidades, por ejemplo, se han implementado guarderías móviles en las que se le paga a una madre para que se haga cargo de los niños y niñas de las compañeras que participan en las actividades del Programa, especialmente en los talleres de capacitación. Para esto, esa madre cuenta con todo el material necesario propio de una guardería.

En síntesis, en este componente o línea de trabajo nos concentramos en la capacitación para luego afrontar nuevos desafíos; implementamos estrategias a corto plazo que impulsen programas de capacitación, asistencia técnica, nuevas tecnologías, capital e infraestructura en beneficio de la población rural, en general, y de las mujeres rurales, en particular.

La imagen que estamos observando (**Fotografía 1**) ilustra el momento de un *apthapi* en el que nuestros usuarios se preparan para participar en un concurso intercomunal donde está en juego un incentivo económico para su comunidad.


En el segundo componente de nuestro Programa —el de educación e inclusión financiera—, tenemos dos objetivos: brindarles a las mujeres conocimientos, habilidades y destrezas para que tomen mejores decisiones en el manejo de sus ahorros e inversiones; y promover el principio de la bancarización a través de la apertura de cuentas de ahorro en las entidades bancarias, generando así la cultura del ahorro.

Debemos reconocer que para la implementación de este componente hemos enfrentado problemas relativos a la normativa. De todas maneras, y una vez superados esos problemas, hemos arrancado las actividades capacitando a nuestros usuarios para que puedan hacer uso de los servicios financieros que presta la banca, principalmente en el sector rural.

Si ustedes recuerdan, anteriormente, cuando una persona que vive en el campo intentaba obtener un crédito del banco, enfrentaba dos problemas: los servicios de los bancos sólo alcanzaban un área de 30 kilómetros alrededor de las ciudades, y la exigencia de una hipoteca para obtener ese crédito. Nosotros, al generar activos en la comunidad, al generar emprendimientos económicos productivos y al generar procesos de capacitación financiera, estamos encarando esos problemas, y lo estamos haciendo, además, buscando los mejores mecanismos posibles para innovar en la implementación de servicios de banca móvil.

Fotografía 1





Veamos algunas cifras (**Cuadro 1** y **Gráfico 2**). Como observamos en el cuadro, contamos con cuatro unidades operativas locales: la de Patacamaya, que también concentra operaciones de La Paz y Oruro; la de Camargo, que maneja también las operaciones de Tarija y Potosí; la de Sucre, que concentra las operaciones del departamento de Chuquisaca; y la de Riberalta, donde se realizan las operaciones de la Amazonía, allí donde conocimos el trabajo del CIPCA, tanto en áreas de capacitación como en la de varios emprendimientos productivos.

¿Cómo funciona este nuestro sistema? Nuestras usuarias y usuarios abren su cuenta de ahorro con un determinado monto de dinero; ACCESOS, a su vez, y a manera de incentivo, deposita ese mismo monto de dinero en la cuenta del usuario o de la usuaria con una única condición: el monto de apertura de la cuenta debe mantenerse durante un año. Se incentiva así la cultura del ahorro, puesto que se garantiza que los usuarios cuenten con recursos económicos para hacer frente a cualquier eventualidad.

Por otra parte, y si nos detenemos en las cifras que presentamos en el cuadro (**Cuadro 1**), lo que vemos es que, excepto en nuestra unidad operativa de Patamaya, una notable mayoría de las cuentas individuales abiertas bajo nuestro sistema —en Camargo, Sucre y Riberalta— le pertenece a mujeres. Inclusive en Patacamaya, la diferencia entre cuentas de hombres y mujeres es mínima. En términos globales, el 61 por ciento de esas cuentas individuales han sido abiertas por mujeres, y el restante 39 por ciento por hombres, como se observa en el gráfico (**Gráfico 2**).

En cuanto a los emprendimientos económicos productivos que apoya nuestro Programa, saben nuestras compañeras que, de manera estratégica, la directiva de ese emprendimiento debe estar integrada mitad por hombres y mitad por mujeres. Esta es una de las formas de incrementar la participación de la mujer. Pero además, uno de los pilares que garantiza la participación de la mujer en estos emprendimientos lo constituye una de las principales organizaciones de mujeres campesinas, las Bartolinas.

Finalmente, quiero compartir con ustedes los resultados de una evaluación de nuestro trabajo realizado por ONU Mujeres, institución con la que trabajamos a partir de un convenio cuyo objetivo es, precisamente, el desarrollo de estrategias de género en todas las actividades del Programa ACCESOS y en los 52 municipios en los que estamos presentes.

El desarrollo de esas estrategias de género ha tenido como base las siguientes dimensiones de análisis: se han analizado, inicialmente, el contexto y los obstáculos para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; se ha desarrollado un balance y recomendaciones al respecto; y, finalmente, se ha establecido la visión estratégica de ONU Mujeres en las áreas de impacto en Bolivia para el periodo 2016-2017. En este último año nosotros estaríamos cerrando las operaciones técnicas, principalmente.

Los obstáculos identificados para la igualdad de género que nacieron de la evaluación abordan varios y diversos aspectos. Entre ellos cito los siguientes: no existe

una conciliación, en el caso de las mujeres, entre el trabajo reproductivo y el trabajo no-remunerado; la mayoría de las mujeres se encuentra en trabajos no asalariados, en economías de subsistencia y en condiciones de vulnerabilidad; el salario promedio de una mujer corresponde al 44 por ciento del salario de un hombre, no existen mecanismos de protección contra el acoso y la discriminación, y hacen falta de esquemas de protección social; existe explotación en el trabajo doméstico y baja participación de mujeres indígenas en puestos de toma de decisiones; son notorios los altos índices de embarazo adolescente y la existencia de servicios de salud deficientes y de baja calidad; es igualmente notoria la ausencia de estrategia para eliminar la discriminación laboral (salarios y condiciones para mejorar la calidad del empleo).

Todos estos obstáculos y observaciones derivados del análisis, son factores que ACCESOS está tomando en cuenta para el desarrollo de su trabajo, siempre pensando en una mayor participación de la mujer.

En cuanto a la visión estratégica y sus áreas de impacto para el periodo 2016-2017, esperamos llegar a ese momento con los siguientes logros: las mujeres lideran procesos de toma de decisiones; las mujeres en situación de pobreza y las más excluidas son empoderadas y se benefician del desarrollo; las mujeres, adolescentes y las niñas viven una vida libre de violencia; finalmente, aspiramos a que se apliquen las normas, políticas y estándares globales sobre igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres por parte del gobierno y de los agentes responsables en todos los niveles del Estado.

El análisis realizado también entrega recomendaciones en cuanto al liderazgo y participación política de las mujeres y su empoderamiento económico. En esto último se menciona la necesidad tanto de afianzar un modelo de política de igualdad de género en el Estado, como la ejecución de políticas de responsabilidad social empresarial para la igualdad de género. Se menciona, asimismo, la importancia de apuntalar programas como el de ACCESOS y otros en el norte amazónico, además de reforzar programas de asistencia técnica, fortalecer y crear alianzas con socios estratégicos, y desarrollar una visión estratégica para la movilización de recursos.

Esto es lo que deseábamos compartir con ustedes. Muchísimas gracias.

~~~





Segunda Parte:
TESTIMONIOS







Aporte y participación de las mujeres indígenas y campesinas en la economía familiar

Margot Peña

De la comunidad Laguna Corazón del Municipio de Ascensión de Guarayos, provincia Guarayos, departamento de Santa Cruz

Buenas tardes a todas y a todos los presentes. Yo les quiero comentar sobre algunas experiencias que tenemos allá en Santa Cruz. Trabajamos con sistemas agroforestales, también trabajamos con apicultura, con piscicultura y con el cultivo de la piña, la piña guaraya que le llamamos. También somos transformadoras de productos, de diferentes productos, porque nosotros mismos tenemos nuestra materia prima. Por ejemplo, de los sistemas agroforestales tenemos el café y el cacao; tenemos también la transformación del arroz, además trabajamos en la cría de ovinos y también un poco de ganadería. Eso es con lo que nosotros trabajamos allá en Ascensión de Guarayos.

Y como participación de la mujer en la economía, nosotras las mujeres aportamos con el ingreso económico a la familia porque también estamos en la comercialización de los productos que procesamos. Nuestras actividades productivas y nuestros productos son reconocidos por la comunidad, nos conocen por eso en el Municipio, y por eso participamos en el ingreso económico.

Y yo les diría que allá, a la vez, nos estamos empoderando como mujeres, por la importancia del trabajo productivo de nosotros las mujeres, o sea por el trabajo que tenemos, el trabajo familiar en nuestro lugar, en nuestra tierra. No hay necesidad que nosotros tengamos los patrones, sino que nosotras mismas somos las patronas ahora. Eso sería lo que les puedo decir. Muchas gracias.

Margarita Blanco

De la comunidad Gallaguani del Municipio de Anzaldo, provincia Esteba Arze, departamento de Cochabamba

Buenas tardes hermanas y hermanos. Nosotros trabajamos con las instituciones que nos ayudan, en la parte productiva y en la parte económica también. Trabajamos, como yo, en plantines de durazno, manzana y cría de peces también. También tenemos invernaderos, participamos como mujeres en la producción y estamos presentes en las ferias productivas, como la Feria Agroecológica Productiva del Municipio

Anzaldo que se realiza cada año. Después, trabajamos también en la organización. A través de nuestro POA (Plan Operativo Anual) hemos comprado hornos grandes. Nuestro proyecto —estamos luchando por este proyecto— es la elaboración de pan, galletas y queques agroecológicos, utilizando harina de haba, harina de quinua y de arveja. En nuestra región hay maíz, trigo y mucha papa. Nuestro proyecto se organiza con las Subcentrales (campesinas).

Al principio no teníamos ambientes para nuestros trabajos, pero nos hemos organizado con tres sindicatos y estamos componiendo una OECOM (Organización Económica Comunitaria). Ahí estamos. Difícil es a veces, porque no hay cómo dejar familia y porque también critican los hombres: *qué están haciendo, están haciendo mal*, todo eso nos dicen. Hay siempre ese machismo de los varones, de algunos dirigentes. No son todos, sólo algunos. Gracias al Municipio de Anzaldo hemos logrado los ambientes. A pesar de que tenemos escuela, postas y sede, los dirigentes hombres no nos querían prestar, por eso hemos solicitado al Municipio.

Ahorita con las mujeres somos 17, antes éramos unas 45. ¿Por qué? Porque los hombres dicen *por qué tienes que ir hasta Anzaldo, por qué no hacen aquí*. Por eso nos hemos dividido, algunas han escuchado a los hombres y se fueron de la organización, pero estamos siempre fuertes. Yo estoy como Presidente recién desde hace dos meses, me han elegido como presidente de la OECOM. Se tiene que saber cómo hay que mandar, cómo formar los estatutos, y especialmente priorizar más el desayuno escolar.

En el Municipio, en las instituciones y los padrecitos Escolapios que trabajan en el Internado, nos dicen cuándo van a hacer, *queremos comprar*. Por ese motivo estamos ahí. Hemos puesto como contraparte harina de trigo y nos están ayudando.


Así estamos trabajando en el municipio compañeras, hermanos y hermanas, y ojalá que nos vaya bien a toditas en la participación de las mujeres en la parte productiva y en la parte organizativa también. Antes no era posible, no querían que participen las mujeres como yo. Yo, en lo personal, he recibido hartas discriminaciones, pero no quiero recordarme de eso. Gracias.

Herminia Camama Moriba

De la comunidad 14 de Septiembre del Municipio de Guaramerín, provincia Vaca Díez, departamento de Beni

Buenas tardes para todos los participantes de este foro. También allá en mi comunidad trabajamos la piscicultura. No tenemos en cantidad, pero tenemos dos pozas, y esperamos la ayuda del municipio. También trabajamos con sistemas agroforestales. Tenemos huertos frutales, plantas maderables y tenemos también la crianza de animales menores como gallinas y patos; vacunos también tenemos, no intensivos, familiares, para tener leche para la familia, para ya no comprarla. Todo eso tenemos.





Trabajamos también con la yuca y el arroz, pequeños cultivos tradicionales que han quedado porque ustedes saben que allá sufrimos con la sequía y el fuego. Con la venta de los cultivos, especialmente de los cítricos, obtenemos el recurso para la educación de los niños; los animales menores también se venden, y eso nos sirve para ayudar a la salud, porque ustedes saben que la enfermedad siempre está de por medio.

En lo personal, siempre he estado trabajando en la vida dirigencial, en comunidad; he estado trabajando en la asociación de mujeres Bartolina Sisa, estuve también de dirigente de Guayaramerín y ahora estoy trabajando en una asociación agroforestal. Nuestro trabajo es reconocido en la familia, porque en la comunidad —ya saben— muy poco valoran ese trabajo de lo que hacen las mujeres, siempre dicen que no hacemos nada. Pero, sin embargo, tenemos bastante carga las mujeres: tenemos que ir al chaco, tenemos que ir al corral, tenemos que ver la familia y cuidar de los animales. Uno tiene que trabajar, ver, buscar otros medios. También en mi caso yo hago horneado y vendo comida también. Así uno tiene que trabajar bastante.

Les decía que hay muy poco reconocimiento al trabajo de las mujeres. Se habla mucho de leyes, pero todavía nosotros, como mujeres, por ejemplo, cuando queremos sacar un préstamo luego nos dicen no, por más que uno diga tengo mi producción, la pongo de garantía. Nos dicen que no, porque es mujer no cumple, dicen. Sin embargo, a un hombre le dan más facilidad, ¿por qué?: porque es hombre ¿no? Entonces, en esa parte todavía no se cumplen las leyes que tanto hablan. En eso es en lo que seguimos trabajando allá, viendo para que tengamos más apoyo. Y en Riberalta trabajamos también el chocolate, lo procesamos, tenemos bastante producción, bastante chocolate, Eso sería.

~~~





*Tercera Parte:*  
**Diálogo**









## Preguntas, respuestas y comentarios

Primera ronda

### Pregunta:

**Elizabeth Jiménez** / *Investigadora del CIDES-UMSA*: Me ha parecido muy interesante la participación de las tres compañeras. La pregunta es para cualquiera de ustedes. En las presentaciones se ha enfatizado el hecho de que es importante ver dónde está la mujer, si tiene alguna situación de poder, si es autoridad, si participa como dirigente, y si está trabajando. Pero también es importante ver qué es lo que pasa en la familia, en el hogar. ¿Qué tan difícil es para ustedes tener todas estas actividades que tienen, como nos han contado —trabajo en la casa, trabajo en el predio, reuniones en la comunidad, etcétera—, y después tener que volver a su casa y seguir haciendo lo mismo? ¿Éste es un problema o no? ¿Cómo hacen ustedes para realizar todas estas actividades que tienen como dirigentes y también seguir haciendo lo mismo que se hacía dentro del hogar? Me gustaría saber si ven esto como problema.

### Respuestas:

**Margarita Blanco**: Nosotros, como mujeres, sí tenemos mucho trabajo, ponemos esfuerzo. Yo me levanto a veces a las cinco de la mañana, tengo que mandar mis hijas a la escuela, luego mis animales tengo que asegurar. Hay veces a mis vecinos les pido ayuda, hay veces que yo voy a pastear. Pero yo siempre participo en esos talleres. Mi esposo, mi compañero, gracias a dios me ayuda, me apoya, no me dice *no vas a ir, quién va a cuidar; vas a ir, andá, tienes que capacitarte, tienes que salir adelante*, me dice. Hay varones que son así, otros nos discriminan.

En mi comunidad somos 14 familias, y había un proyecto, toditas estábamos andando con ese proyecto, pero nuestro control social se ha desanimado, y por eso ahorita cinco compañeras nomás estamos activas. Yo siempre les digo a mis compañeras que no tenemos que quedar atrás, que tenemos que salir adelante. Por eso yo voy siempre a la regional central, estoy ocupando un cargo, y hay veces debato con los varones. Ahí yo sufro discriminaciones porque sólo varones están, unas tres o cuatro mujeres estamos ahí. Así es, eso pasamos nosotros. Por eso tenemos que poner esfuerzo, tenemos capacidad y no podemos dejar también atrás nuestra familia, nuestro hogar. Tenemos que seguir adelante. Así estamos, y no sé si así respondo a esa pregunta.

**Herminia Camama:** Quiero agregar un poquito para responder a la pregunta que nos hizo la hermana. Decía ella que si hay problemas todavía cuando salimos las mujeres, si los esposos se oponen. Ahora ya los esposos tienen que entendernos. Yo diría que estamos avanzando como mujeres, el machismo un poquito está disminuyendo. Por ejemplo en mi hogar, ahorita mi esposo se ha ido al campo, yo ni siquiera le pedí permiso cuando recibí la invitación para venir acá, ni siquiera le consulté. Yo voy a ir, dije, voy a participar. Así que coordinamos, él dijo yo me voy al campo y yo me vine. Sobre los trabajos de mis ayudantes que me ayudan a trabajar, igual. A ellos les digo yo voy a salir, ustedes van a trabajar, sigan lo normal, se van a cocinar, todo, porque yo estoy saliendo. Eso sería.


**Margot Peña:** Yo también quiero añadir algo. Es cierto, cuando uno recién empieza en la vida dirigencial cuesta. Porque cuando por primera vez la mujer sale es difícil. Y bueno, una vez en la reunión, uno no atiende porque está pensando en la casa, en el hogar. Sin embargo, a mí mi esposo ya me colabora, incluso él acude al llamado de la comunidad. Entonces, una vez que la mujer empieza a ser dirigente, más bien se duplica el trabajo: está la reunión de la organización, la reunión en la comunidad, la reunión en la otra organización, y uno tiene que participar porque uno ha hecho muchas veces un compromiso, porque cuando a uno la eligen a un directorio es porque va a cumplir, no es porque va a decir no puedo, no quiero ¿no? Y eso está bien porque uno va aprendiendo, va trabajando, va formándose a ser un líder, para no quedarse atrás. Entonces uno tiene que ir trabajando, incentivando a las otras compañeras, porque todavía en las comunidades hay compañeras —no todas— que no han salido, hay muchas que no les gusta salir. A veces dicen *no, no tengo tiempo*, pero a veces es mentira porque la mujeres sí podemos, tenemos tiempo, nos damos el tiempo para ir a un lugar, para hacer las cosas, sin desatender el hogar, los hijos, la familia, y cumpliendo con la meta que uno se ha puesto en la organización que participa. Eso es lo que yo puedo decir.

### Comentarios:

**Ximena Loza / Ejecutiva de ONU Mujeres:** Quiero comentar que lo que me parece ha quedado claro de las exposiciones, en la primera parte de este Foro, es la importancia del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres y cómo esto permea absolutamente en los otros ámbitos de la vida de las mujeres. Otra cosa clara es la necesidad de encarar una Encuesta de Uso del Tiempo, ojalá fuera nacional, y no sólo por iniciativa de instituciones particulares. Creo que aquí todas las onegés y las agencias de cooperación tendríamos que iniciar una fuerte campaña de sensibilización y de abogacía con el Gobierno, con el Estado, para poder contar con información tan importante como la que arroja una encuesta de ese tipo, porque me parece que es una prioridad dentro de la agenda de las mujeres.

Otro punto importante es la necesidad de dilucidar la verdadera significación del término *feminización* que se ha discutido en una de las presentaciones. El término parece expresar más una necesidad que una opción. Por eso la importancia de develar y visibilizar el trabajo no remunerado y asalariado de las mujeres en el ámbito





rural y agrícola. Con ONU Mujeres hemos hecho un análisis de los datos del Censo 2012 y lo que se ve es que las mujeres, en el sector primario, que comprende la ganadería y la agricultura, ganan hasta cinco veces menos que los hombres por igual trabajo. Este es también otro tema que hay que atacar, repensar y visibilizar.

Y, finalmente, hemos constatado también, escuchando las presentaciones, la evidente neutralidad en términos de género del actual marco normativo nacional y la necesidad de incluir presupuestos que desarrollen las acciones planteadas en esa normativa. A manera de ejemplo: el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades necesita una actualización que se ajuste a la visión del nuevo marco normativo que existe en referencia a los derechos humanos de las mujeres, y además, claro, necesita presupuesto, porque con buenas intenciones no vamos a llegar muy lejos. Estas son algunas reflexiones que dejo aquí para el debate, y les agradezco la oportunidad.

**Teresa Canaviri / Campesina y activista:** Las hermanas que están al frente nos hacen pensar en nuestras vidas mismas. Yo creo que la participación de las mujeres indígenas originarias campesinas siempre ha estado fuera de las cifras, de las estadísticas. Este es un tema. Otro tema es el relacionado con un trabajo que está desarrollando actualmente la Fundación Colectivo Cabildeo Plan Internacional en cuatro municipios. En este trabajo nos hacemos estas tres preguntas: ¿estamos haciendo realmente un trabajo hacia la feminización?, ¿estamos haciendo el empoderamiento verdadero de las mujeres?, ¿no será simplemente que estamos incidiendo a que las mujeres participen? Sabemos que cuando una mujer va a la capacitación, esto ya implica que ejerce doble o triple trabajo, porque esa compañera tiene que continuar con las actividades de la familia, tiene que continuar en las actividades de la comunidad, etcétera, etcétera.

Muchas veces yo digo que estoy muy feliz de que las hermanas participen; estoy muy feliz porque las hermanas hayan salido de las comunidades; estoy muy feliz de que sean visibles en los espacios públicos, pero, nuevamente digo; ¿esta hermana cuántas horas trabaja al día?, ¿dónde comienzan sus horas de trabajo y dónde terminan? De hecho, creo que podemos rescatar de las mujeres que venimos de las comunidades un aspecto que es algo personal: como todos los seres humanos, creo que necesitamos desarrollar nuestras inquietudes y lo que vamos a valorar es justamente esa participación, poder haber participado, poder haber salido de los diferentes espacios, y quizás poder haber tomado algunas incidencias en algunos espacios.

Entonces, por eso coincido con las compañeras panelistas: el tema del liderazgo es muchas veces muy riesgoso. Y es muy complicado, porque si una mujer o una organización sólo hemos trabajado el tema económico y productivo, y no hemos tocado el reproductivo, o no hemos tocado los temas empoderamiento político o de espacios, entonces es motivo de cuestionamiento. Por todo esto creo que hay mucho que preguntarse de todos los procesos que hacemos y trabajamos en las comunidades. Muchas gracias.

**Pamela Cartagena / Directora del CIPCA:** Cuando iniciamos el Foro esta tarde, decíamos que desde CIPCA tenemos el convencimiento de que las mujeres sí participan y aportan en la economía familiar, en la economía regional y en la economía de país. Pero la preocupación nos surgió hace unos diez años, cuando empezamos a ver que ese aporte no es visible. Un ejemplo: en las mismas boletas del Censo Agropecuario o el Censo de Población, la actividad que reportan las mujeres todavía es de ama de casa, cuando en realidad son agricultoras. Algo parecido sucede en las zonas de trabajo del CIPCA, cuando hacemos la encuesta del Ingreso Familiar Anual, IFA. Las compañeras nos dicen que su actividad es ayudar al esposo o que se dedican a las labores del hogar. Sin embargo, cuando se desagregan los datos, podemos ver que el aporte de la mujer está a la par del hombre. Acabamos de ver también, en la investigación que nos muestra Carmen Sánchez, que el tiempo que las mujeres dedican a las labores del cuidado de los miembros del hogar es tres veces el tiempo que dedica el varón. Si sumamos a eso la actividad reproductiva y sumamos lo productivo, entonces estamos hablando de jornadas laborales de diez, 12, 14 horas.

Entonces, lo que nosotros nos estamos cuestionando permanentemente es sí, al promover la participación de las mujeres en todas las actividades productivas que han mencionado las compañeras, no estamos olvidando bajo qué condiciones estamos promoviendo esas actividades, pues se trata, indudablemente, de un esfuerzo de doble jornada para las mujeres, de un esfuerzo quizá excesivo de trabajo o carga laboral. Sabemos que la mujer, cuando quiere ser dirigente, ya sea de su asociación de productores o de una organización sindical, lo hace con mucho valor, pero es bajo su propio esfuerzo, bajo su propia sobrecarga laboral, porque no estamos actuando a nivel de lo que son las relaciones de poder en la comunidad, y no estamos actuando todavía a nivel de lo que es la distribución de los roles domésticos.

Estos son los cuestionamientos que nos surgen cuando trabajamos en la determinación del IFA, que son encuestas que se hacen cada tres años con una población muestra de más o menos mil familias de las diez mil que trabajan con CIPCA y con una metodología seria, construida con parámetros que maneja el INE. Por eso es que encuentros como estos nos ayudan a integrar a nuestro trabajo con mujeres las relaciones de género y la distribución de roles al interior del hogar, para valorizar y visibilizar mejor su aporte a la economía, para asumir una mayor sensibilidad en los diferentes programas y proyectos que desarrollamos, pero también para interpelar al Estado sobre estos temas.

~~~





Preguntas, respuestas y comentarios

Segunda ronda

Preguntas:

Daniela Romero / *Investigadora del CIDES-UMSA*: Cuando hicimos esta investigación sobre los productores de quinua — en mi caso tuve que medir el empoderamiento, aproximarme o tratar de identificar indicadores que puedan ayudarnos a entender este complejo concepto—, siempre me quedó una duda sobre cómo la participación de la mujer está influyendo específicamente en estos espacios de la agricultura en las áreas rurales. Y en este sentido, si bien las tres compañeras nos han explicado cuán motivadas se sienten de participar, de tratar de buscar el tiempo necesario para poder participar, lo que yo me pregunto es lo siguiente: ¿cuánto realmente la asociación, la capacidad, el poder participar y el ser parte de una asociación, las está beneficiando y está transformando sus vidas?

Desde la teoría se nos dice que la asociatividad siempre implica un beneficio para los grupos más vulnerables, pero cuando nos ponemos a pensar que estos espacios también implican requisitos y limitaciones, mi pregunta es qué beneficios están viendo ustedes realmente, desde su experiencia, como dirigentes de sus asociaciones, de sus comunidades; cómo ven ustedes a sus compañeras, a las otras mujeres, y cuáles son los obstáculos que pueden percibir con respecto a la participación de los hombres, de los comunarios hombres. Gracias.

Selene Quispe Arzabe / *Campesina y activista de los Ayllus Originarios de Tolopampa, Municipio de Uyuni*: Quiero empezar felicitando a las tres líderes hermanas que están presentes hoy, y recalcar o fortalecer un argumento que dijo la compañera de Cochabamba: indudablemente, a las mujeres que emprendemos un liderazgo nos cuesta, nos cuesta mucho, y hay muchas cosas que debemos dejar atrás y olvidar para seguir adelante. Yo creo hermanas y hermanas, que necesitamos de este tipo de eventos y de capacitaciones, porque si estamos capacitadas vamos a estar preparadas para hacer ejercicio de nuestros derechos. De eso se trata. Ya hemos logrado consolidar, a precio de muchas vidas y como herencia de nuestras abuelas que nos han dejado, nuestra Constitución Política del Estado en la que hay más de una treintena de artículos que nos amparan a las mujeres. Pero, ¿cuántas mujeres conocemos estos derechos?, y de las que conocemos, ¿cuántas hacemos ejercicio de esos derechos? Entonces, yo creo que este es otro paso, igual de difícil, que debemos emprender en el camino de realmente vivir haciendo ejercicio de nuestros derechos.

Y de ahí nace mi pregunta para las hermanas líderes. He escuchado a la hermana de la Amazonía que decía *en nuestra región ya estamos empoderadas*. ¿Eso qué signi-

fica? Significa que tenemos poder de decisión, el poder de decidir. Y mi pregunta es: ¿realmente ustedes tienen el poder de decisión como líderes de sus asociaciones, como madres de familia, realmente lo hacen? En algún momento, yo había planteado, en un evento de la Coordinadora de la Mujer, que nuestra primera tarea es ser dueñas de nuestro propio cuerpo, y que después vamos a afianzarnos a tener poder de decisión como líderes sociales, pero empezemos por nuestro propio cuerpo. ¿Tenemos ese poder de decisión también? Por lo menos desde la experiencia de la región de donde yo vengo, el promedio de hijos que tiene una mujer es de siete, ocho hijos. Por eso yo les pregunto: ¿ustedes han decidido ser madres de siete, ocho hijos? Esa es mi pregunta para ustedes hermanas.

Respuestas

Margot Peña: En primer lugar, yo les diría que los beneficios que tenemos como productoras es que tenemos a toda la familia unida. Toda la familia está ocupada, no hay una persona que esté desocupada. Esos serían los beneficios, y otro es que también tenemos lo que es la seguridad alimentaria, sobre todo. Y les diría también que tenemos el ingreso económico, porque siempre las mujeres estamos participando.


Y también le quería responder aquí a la compañera. Se me quedó en mente su pregunta, que nos dice si nosotros las mujeres decidimos sobre nuestros cuerpos. Yo le diría que nosotros como mujeres somos las que decidimos, y que tenemos que compartir la decisión con nuestros esposos. Yo le diría a la compañera que, en mi caso —voy a referirme un poco a mi familia— con mi esposo decidimos tener un hijo. Tenemos un solo hijo que tiene 23 años y ya es profesional. Así que nosotros somos las que decidimos, compañera. Esta sería mi respuesta que les puedo dar.

Margarita Blanco: Nosotros, en cuanto a cómo nos beneficiamos, recién estamos empezando con la OECOM, con la asociación. Es cierto que todavía no tenemos ganancias, pero ya para este mes teníamos que vender, pero nos hemos atrasado por falta de ambiente. Ni un año estamos de haber levantado la OECOM, recién vamos a ver resultados en un año. Eso es.

Herminia Camama: Yo quiero decir que cuando nos eligen a nosotros, nos eligen para trabajar en proyectos donde uno no tiene fines de lucro, sino que viene a buscar proyectos para todas, sea una asociación mixta o sea sólo de mujeres. Una viene a buscar para todos, porque para eso uno está, no para uno solo. Entonces, eso es lo que yo he ido aprendiendo en las asociaciones, en las Bartolinas o en los proyectos de mi comunidad también. Eso puedo decirle sobre los beneficios.

Y en la vida también quiero decirles que uno es el que decide. Por eso uno está en los talleres y en las capacitaciones, para aprender cuando uno no termina la secundaria. Y entonces, ahí estamos, uno sabe, y va aprendiendo cuáles son sus derechos. Ahora bueno, a veces cuando uno es joven —todos hemos sido jóvenes— se vive sabiendo muy poquito también. Yo cuando era joven me he dedicado al trabajo, paraba sólo





haciendo y vendiendo panes en el mercado, y lavando ropa para criar a mis hijos. Yo soy madre de 11 hijos, los 11 los tengo vivos, cinco mujeres y seis hombres. Y como mujer y como madre yo me siento feliz. Tengo 15 nietos y una bisnieta, y sigo compartiendo con ellos, ahora mucho más porque tengo cinco de mis hijos en mi casa. Mi última hija tiene 13 años, ya la cuidan sus hermanitos, y debo agradecer a dios porque hasta este momento mis hijos han sido unos buenos hijos, buenas hijas, todos trabajan, todavía no he sufrido una vergüenza, y entonces uno como madre tiene que darse también el tiempo de aconsejar a los hijos. Así es. Incluso tengo una hermana que me dice que hubiera querido ser campesina como yo, *para viajar como vos*, me dice. Y entonces es bueno porque nos tienen envidia al saber que como campesinas estamos viajando. Ahora, no es todo una taza de leche, eso también hemos aprendido. Y a veces decimos que los hombres nos discriminan... ¡Es mentira compañeras!, la discriminación viene de nosotras mismas como mujeres, porque a veces no podemos charlar con un caballero, con un amigo, y dicen *ay la compañera está allá*. De ahí viene la discriminación, de nosotras mismas, no de los hombres. Por eso tenemos que ir aprendiendo, dialogando. Es lo que puedo comentarles.

Comentarios:

Eduardo Tapia Colque / *De la Coordinadora Nacional de Autonomías Indígenas originarias Campesinas*: Quiero hacer un comentario y una sugerencia. Primero, felicitarlas a las hermanas que nos han presentado los sentimientos de nuestras comunidades, de nuestros ayllus, que sigan adelante las hermanas. Respecto a las exposiciones anteriores, sin duda son trabajos que tienen datos muy importantes, trabajos en los que seguramente se han invertido mucho esfuerzo y muchos recursos, porque tratar de entender la dinámica económica en nuestras comunidades es un poco complicado. En esa línea yo simplemente quería señalar lo siguiente: siento que los trabajos que nos han presentado han sido encarados con metodologías bastante académicas, científicas, pero quizá con una visión digamos individualista, con una visión de buscar la igualdad entre hombre y mujer, y por eso los datos que nos han mostrado, por ejemplo, sobre las ganancias encontradas como resultado: ¿quién se llevaba la mayor parte?, ¿la mujer o el hombre? Entonces, yo creo que esa visión ha primado, y yo quiero sugerir al respecto que tal vez había que complementar estos estudios con la visión y con el principio de complementariedad, que es lo que se aplica en nuestras comunidades. Esa parte no ha sido presentada, seguramente ha sido trabajada pero no ha sido presentada. Porque con ese principio de complementariedad —nosotros hablamos del *chachawarmi*— vamos a poder entender mejor esta dinámica económica y de otras que se dan en nuestras comunidades. Nada más, *jallalla*.


[*Una compañera de Potosí que no mencionó su nombre*]: En principio, felicitar al CIPCA por la investigación que han hecho de manera muy coordinada con CIDES-UMSA. Realmente esa investigación es muy amplia y compleja, y esperemos que más adelante nos puedan compartir esos datos para que nos sirva, ya que nosotros trabajamos como instituciones con muchas mujeres, con varones y comunidades. Además de felicitarles quería compartir una pequeña experiencia de nosotros

en Potosí. Vengo de Fundación ACLO (Acción Cultural Loyola) y hemos desarrollado un proyecto de autonomía económica y empoderamiento de las mujeres en cuatro municipios de Potosí, y toda aquella problemática que nos acaban de contar las tres compañeras también las han vivido las compañeras allá. Pero hay algo que ha contrarrestado esas dificultades, y es el trabajar con varones. Entiendo que el primer trabajo con las mujeres es profundo, debe iniciarse con ellas, pero a medida que ellas vayan empoderándose, es también importante que incorporemos al varón en este proceso, con el tema de masculinidades, sensibilizarlos a ellos para que asuman su corresponsabilidad social. Porque cuando uno se casa uno tiene sus hijos, no es sólo la mujer sino también es con el varón, y los varones tienen que ser corresponsables de todas las acciones que hay en el hogar. Y nos ha ido muy bien, muchos varones ahora contribuyen con el trabajo, como decían las compañeras; sí, los hombres apoyan en algunas acciones, y eso les alivia para que ellas puedan, de alguna manera, participar de sus reuniones y de sus capacitaciones. Otro elemento importante es el trabajo con las autoridades municipales para que ellos también trabajen en el tema de apertura de guarderías, por ejemplo. Gracias.

[*Una compañera del Municipio de Calamarca que no mencionó su nombre*]: Yo vengo de la provincia Aroma, del municipio de Calamarca, soy de una organización agroecológica. Yo quiero decirles a las hermanas que tengan ese valor, ese coraje, esa fuerza, y que siempre estén unidas para vencer todos los problemas. Yo siempre he estado con mi esposo trabajando, hemos estado juntos preparando todo, porque siempre me han elegido al par. Cuando lo elegían a él, a mí también de las hermanas me elegían. Entonces íbamos los dos. Pero eso es en mi caso, porque también hay ese machismo, dicen *por qué pues si ya no eres autoridad tienes que participar*, pero yo tengo ese valor y ese amor de ser partícipe. Yo digo que si tengo que trabajar de día, de noche hago, entonces estoy libre todo el día para estar en todos estos talleres. Eso me ha fortalecido mucho a mí. Entonces, yo con mis pocas palabras quiero apoyarles a las hermanas, que tengan ese mismo valor, y quisiera que haya en los municipios más hombres y mujeres líderes. Me ha gustado también que haya ese programa ACCESOS, para hombres y mujeres, al igual, porque a veces los hombres apoyan, pero cuando llega el momento, no siempre es así. Yo he palpado, yo he vivido. Siempre ellos siempre quieren ser un poco más, no quieren hacerse agachar la cabeza. Que me disculpen los hermanos, pero es así. Muchas gracias.

Basilia Rojas de Ramos / *Secretaria de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Bartolinas Sisa*. Gracias por habernos invitado, porque nosotros como mujeres estamos adelante. También les felicito a las hermanas, sigan adelante, siempre con la unidad. Y también he escuchado del programa ACCESOS, y ha sido muy interesante para nosotras, las mujeres de áreas rurales. Yo soy de la provincia Aroma, pero representando al departamento de La Paz, soy de Patacamaya, donde somos productores de papa y quinua y hacemos producir. Muchas gracias.





Nicolasa Callejas / Compañera Guaraní, de la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz: Felicitarles a todas las instituciones que nos apoyan para darnos esta gotita de vacuna contra la ignorancia, especialmente a CIPCA. Creo que hasta hoy, a pesar de los años que estamos viviendo, a pesar de que vivimos en la democracia, las mujeres seguimos sumisas. Todavía nos falta mucho para poder asumir un cargo. Lo tenemos, no es que no lo tenemos, pero nos dan el cargo sólo para decir *sí señor, si Alcalde, como usted lo diga, como usted mande*. Para eso nos utilizan, para eso nos dan los cargos, pero no como una decisión. Eso es lo que nos falta. Y lo que nos falta también es capacitarnos nosotras mismas, para poder aportar con fundamento en todo sentido, porque si estamos todavía así como estamos, creo que no vamos a poder llevar adelante. Nuestros hermanos varones, en cambio, siempre están en capacitaciones, siempre están en reuniones, tiene más oportunidades de poder estudiar. Nosotras las mujeres estamos limitadas. Eso por un lado. Por otro lado, hermanas, creo que la discriminación la tenemos todavía, todavía la vivimos en carne propia. Cuando salimos a la calle, por ejemplo, qué vemos. Vemos en los letreros: *necesitamos una empleada doméstica*. ¿Hasta dónde hemos llegado con esa humillación? Todavía estamos en eso. Y los pocos que estamos acá, tendríamos que hacer tal vez un trabajo de hormiga, para que nuestras hermanas despierten. Todas las que estamos acá, y los hermanos que están acá, tendríamos que comprometernos para hacer las cosas de igual a igual. Creo que en la pareja no es que uno tiene que ser más, y la otra tiene que ser menos. Los dos somos iguales, tenemos la misma capacidad, y entonces si queremos que sea así tenemos mucho trabajo por delante. Todos somos iguales, todos tenemos la misma capacidad si es que queremos hacer una revolución, porque lo que estamos empezando a hacer aquí es una revolución, y empezando desde la casa. Allí desde la casa tenemos que hacer revolución si queremos una Bolivia nueva. Esto quería decirles hermanas, adelantemos, y vayamos adelante, todos al igual.

[Compañera guaraní, responsable de Producción y Género de la Asamblea del Pueblo Guaraní, APG nacional]: La verdad es que tenemos mujeres valientes. Felicito a estas mujeres valientes que están al frente, de panelistas. Ser mujer, madre, esposa y trabajadora. Como APG nacional creo que estamos empezando a trabajar en el empoderamiento de las mujeres. No hace mucho que estamos de dirigentes y tenemos una meta, con la ayuda de CIPCA. En nuestro caso, son contadas las mujeres lideresas en la organización, en la nación Guaraní. Nosotras, como mujeres, no tenemos horarios, nos levantamos a las cinco de la mañana, para hacer desayuno, alistar a nuestros niños y en fin, creo que solo son las últimas en dormir. La mujer es la que más trabaja y además no tiene un sueldo, mientras los varones tienen sus horas de trabajo, llegan a la casa, todo está listo, se van y se echan a dormir. Pero esto es la lucha de las mujeres. En la nación Guaraní tenemos también mujeres artesanas y luchamos para sacar sus productos al mercado. Quiero también decir que tenemos mujeres que también decimos. Yo fui alcaldesa, fui concejal, y cuando ellos quisieron discriminarme, ponerme límites, yo supe decir no.

Margarita Villca / *De la comunidad San Martín de San Ignacio de Velasco, Santa Cruz*: En mi comunidad hemos levantado la organización Bartolina Sisa. En San Ignacio el Alcalde no reconoce a nuestra organización, sólo reconoce, como era antes, al Club de Madres, no quiere trabajar con las Bartolinas. Cualquier proyecto para nosotros es imposible, pero cuando llegó el CIPCA de poquito nos ha sacado adelante capacitándonos. Después, el machismo en los hombres no ha faltado siempre. Dicen *para qué, qué cosa están trayendo aquí a la comunidad, qué proyecto traen ustedes, deberían traer, no traen nada, aquí nos falta colegio, tantas cosas que nos faltan, solamente en vano se están ahí, perdiendo el tiempo*. Así dicen. Nosotros decimos que en la casa es igualdad, iguales somos, los niños y las niñas jóvenes. Yo siempre le digo a mi organización, ustedes pueden, podemos. Si te convocan en la mañana o en la tarde, pueden dejar la cena hecha. También quiero decir que hemos tenido las capacitaciones con maní confitado. Hemos aprendido a través de la institución, además de galletas, pero la que más me gustó aquí es el maní. Nos hace falta mercados, vender, llevar, traer a La Paz. Gracias.

~~~





# FORO ANDINO AMAZÓNICO DE DESARROLLO RURAL



[www.foroandinoamazonico.org](http://www.foroandinoamazonico.org)



**Brot**  
für die Welt

ISBN: 978-99974-966-4-5



9 789997 496645